

LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Informe 2018



crue

Universidades
Españolas

Sostenibilidad

Grupo de trabajo sobre Evaluación de
la Sostenibilidad Universitaria (GESU)



Elaborado por el [Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria \(GESU\)](#) de **Crue Sostenibilidad** y presentado en su reunión del 9 y 10 de mayo de 2019, celebrada en la **Universidad de Valladolid**.

Se puede acceder al informe en versión digital en el siguiente enlace:

http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Sectoriales/Sostenibilidad/20190410_InfSostUniz018.pdf

Y al cuestionario que ha servido de base para la recogida de la información de las universidades participante en el siguiente enlace o código QR

<https://goo.gl/forms/Fol9qwVvYF2juTbC2>



**** Como citar este informe:**

GESU-CRUE-Sostenibilidad (2019) Diagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental en las Universidades Españolas. Informe 2019. Grupo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de Crue Sostenibilidad.

Índice

1. Justificación y objetivos	6
2. Metodología	10
2.1- Diseño	10
2.2.- Participación	12
2.3. Análisis de resultados	13
3. Resultados.....	14
3.1. Política de sostenibilidad	14
3.2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria	16
3.3. Docencia	18
3.4. Investigación	20
3.5. Urbanismo y biodiversidad	22
3.6. Energía	24
3.7. Agua	26
3.8. Movilidad	27
3.9. Residuos	30
3.10. Compra verde.....	32
3.11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias	34
4. Resumen de ámbitos.....	36
5. Conclusiones	40
Anexo – Listado de preguntas	43
1. Política de Sostenibilidad - Indicadores.....	43
2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria - Indicadores	46
3. Docencia - Indicadores.....	49
4. Investigación - Indicadores	51
6. Energía - Indicadores	56
7. Agua - Indicadores	60
8. Movilidad - Indicadores	63
9. Residuos - Indicadores	65
10. Compra verde - Indicadores.....	66
11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias - Indicadores	69

1. Justificación y objetivos

Las Universidades son el espacio natural del conocimiento, la investigación y la docencia y por ello son la institución que transforma de manera continua a la sociedad, lo que implica una gran responsabilidad social, de la que no puede quedar al margen la necesidad de fomentar el respeto hacia el medio ambiente. Las Universidades han de implicarse cada vez más en la concienciación ambiental, integrando este aspecto en todas sus disciplinas y sistemas de gestión.

A nivel internacional, la universidad está experimentando una creciente tendencia a redefinir sus estrategias en cuanto a la implementación de líneas generales de sostenibilidad en su organización. Un indicativo de ello es la creación de programas, asociaciones y redes internacionales para promocionar la sostenibilidad en la educación superior (como, por ejemplo, Sustainable Development Solutions Network (SDSN), apoyado por Naciones Unidas (UN); International Sustainable Campus Network (ISCN) y Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE), en EEUU; o Environmental Association for Universities and Colleges (EAUC), en Reino Unido).

En este sentido, a nivel nacional, en 2004 se crea, en el seno de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (ahora Crue Universidades Españolas), un grupo de trabajo sobre calidad ambiental y desarrollo sostenible, para el fomento de la actuación por la sostenibilidad en las universidades españolas. Desde julio de 2008, este grupo se constituyó como la Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos en las universidades (CADEP) y desde 2016 esta comisión se denomina Crue-Sostenibilidad. Dentro de esta comisión se han desarrollado varios grupos de trabajo centrados en objetivos concretos relacionados con la sostenibilidad.

La creciente integración de la sostenibilidad en las universidades pasa por la necesidad de crear herramientas que sirvan a la institución para evaluar su contribución a la sostenibilidad ambiental, y que a la vez puedan utilizarse para la mejora continua en este sentido. Así lo establece, por ejemplo, la guía [“Cómo empezar con los ODS en las universidades”](#) de la [Red Española de Desarrollo Sostenible \(REDS\)](#), la sección española de la ya mencionada *Sustainable Development Solutions Network (SDSN)*. En las últimas décadas ha proliferado la publicación de

un gran número de herramientas y *rankings* destinados a tal fin en otros contextos. Entre ellos podemos destacar el [STARS: Sustainability Tracking, Assessment & Rating System](#), promovido por la [Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education \(AASHE\)](#) para EEUU y Canadá; el [Green Gowns Awards](#) promovido inicialmente por la [Environmental Association of Universities and Colleges](#) (EAUC) para Reino Unido, pero que poco a poco ha ampliado su área de acción incluyendo convocatorias para Irlanda, Francia, Australasia, y este año ha [lanzado una convocatoria internacional](#); el [UI Green Metric](#), ranking internacional desarrollado por la Universidad de Indonesia, de gran popularidad entre las universidades españolas, como muestra que en torno a una veintena de ellas han participado en las últimas ediciones; y por último, el [Times Higher Education University Impact Ranking](#), que se puso en marcha durante el 2018, y está orientado específicamente a la evaluación de los ODS.

A nivel español no se contaba hasta el momento con herramientas similares. En este sentido, desde el Comité Ejecutivo de Crue-Sostenibilidad se consideró oportuno y necesario diseñar un instrumento de evaluación lo más personalizado y adaptado posible al contexto universitario español y orientado al autodiagnóstico y la mejora continua de la sostenibilidad ambiental universitaria. Para tal fin se creó en 2007, en el seno de CRUE-Sostenibilidad, el grupo de trabajo “Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria” (en adelante, GESU), cuyo propósito principal es el de diseñar una herramienta basada en indicadores que sirva para conocer la contribución a la sostenibilidad ambiental de la Universidad y a la vez como instrumento de mejora continua de la calidad ambiental de la misma.

El GESU lleva más de diez años trabajando en el desarrollo de dicha herramienta, basada en indicadores agrupados en tres áreas fundamentales de la universidad: Organización, Docencia e investigación y Gestión ambiental. Esta herramienta, cuya primera versión vio la luz en 2010, ha tenido varios cambios desde entonces para adecuarla a las necesidades actuales de la universidad española. Se caracteriza por su versatilidad, siendo aplicable a los distintos modelos de universidad española, independientemente de su ubicación, tipo de enseñanza y otras características generales. El GESU ha considerado que la herramienta se limite por el momento a la dimensión ambiental de la sostenibilidad, incidiendo más en estos aspectos ambientales, que se corresponden con ámbitos de actuación contemplados por CRUE-Sostenibilidad en particular,

y por las oficinas de gestión ambiental de las universidades en general.

Esta herramienta es también de utilidad para la evaluación del cumplimiento de algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por las Naciones Unidas, por lo que para cada ámbito se indican el o los ODS relacionados. En efecto, la Agenda 2030 y los ODS ofrecen una oportunidad única, pues integran en un mismo escenario de acción metas sociales, ambientales, económicas, de paz y de alianzas. Las universidades pueden y deben desempeñar un papel fundamental en el desarrollo y aplicación de los 17 ODS. Para ello es prioritario desarrollar procesos de seguimiento y evaluación de los logros alcanzados que nos permitan identificar la posición en la que nos encontramos en el largo camino hacia la sostenibilidad.

En este sentido, y aplicada al ámbito universitario, la herramienta diseñada por el GESU puede resultar de especial utilidad, ya que los resultados se centran principalmente en aquellos ODS de contenido más ambiental. Concretamente, los resultados expuestos aportan información sobre los avances que las universidades españolas están teniendo en relación con los siguientes objetivos: ODS 4 (calidad de la educación), ODS 6 (calidad del agua), ODS 7 (eficiencia energética), ODS 9 (innovación), ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (consumo responsable), ODS 13 (acción por el clima), ODS 15 (biodiversidad terrestre) y ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

La última versión de esta herramienta publicada a través de CRUE-sostenibilidad en 2017, y denominada **“Sistema de evaluación ambiental de la Universidad Española- GESU-CRUE v3”**, ha sido la utilizada para realizar el diagnóstico que se presenta en este Informe. Sus características se describen brevemente en el capítulo de Metodología. El presente Informe resume los resultados obtenidos por el conjunto de las universidades en esta última edición. Con ello se pretende:

- Evaluar el nivel actual de contribución a la sostenibilidad ambiental de las universidades españolas a través de la aplicación de la herramienta a un número significativo y representativo de universidades españolas.

- Conocer los puntos débiles y fuertes en materia de sostenibilidad ambiental de las universidades españolas por medio del análisis de los resultados obtenidos en los distintos ámbitos propuestos en la herramienta.
- Fomentar la participación de las universidades para poder realizar, finalmente, un informe que represente el estado global de la contribución a la sostenibilidad ambiental de las universidades españolas.

2. Metodología

En la elaboración de este informe han participado las siguientes universidades integrantes del Grupo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria:

Universidad Autónoma de Madrid	David Alba
Universidad Carlos III de Madrid	Isabel Fernández
Universidad de Castilla-La Mancha	Federico Fernández
Universidad de Córdoba	Antonio Gomera
Universidad de Jaén	Carmen Rosario Mesa
Universidad de Málaga	Ana Álvarez
Universidad Internacional de Andalucía	Macarena Sacristán
Universidad Miguel Hernández	Fuensanta García
Universidad Politécnica de Madrid	Pablo Sastre
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid	Consuelo Iriarte
Universidad San Jorge	Natalia Loste
Universitat Autònoma de Barcelona	Pere Ysern
Universitat de València	Alberto de la Guardia
Universitat Internacional de Catalunya	Sílvia Albareda
Universitat Politècnica de València	Cristina Martí

El proceso seguido para el desarrollo del informe ha contemplado las siguientes fases:

2.1- Diseño

Continuando con los trabajos que ya venía realizando el GESU y como se ha indicado en el apartado anterior, se contaba con un sistema de indicadores de evaluación de la sostenibilidad universitaria, que se basó, en primer lugar, en una propuesta de indicadores que cada universidad del grupo realizó. El sistema de indicadores se ha ido revisando, estudiando los solapamientos entre ámbitos, la pertinencia de los indicadores o su capacidad para describir distintas experiencias. Este proceso se realiza periódicamente por considerarse un sistema de indicadores en constante cambio y, por tanto, en necesaria actualización, con ocasión de las reuniones del GESU en el marco de las jornadas de CRUE-Sostenibilidad, pero también en una reunión *ex profeso*, que se realiza anualmente, en el mes febrero en la Universidad Carlos III de Madrid.

El GESU presentó en la reunión de CRUE-Sostenibilidad de abril de 2017, celebrada en la Universidad de Santiago de Compostela, la última versión de [la Herramienta de Autodiagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental](#), así como su configuración en una plataforma para su uso por parte de todas las universidades interesadas.

En la reunión de CRUE Sostenibilidad de marzo de 2018 de la Universidad de La Laguna se presentó el [Diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en las universidades españolas correspondiente a 2017](#).

En esta herramienta se recogen los criterios orientados a la búsqueda de la calidad ambiental de nuestras universidades, enunciados como indicadores de acciones para medir el desarrollo de los mismos. Están estructurados en áreas y ámbitos. Los 140 indicadores que componen la herramienta en la actualidad se estructuran en tres áreas: Organización, Docencia e investigación y Gestión ambiental. Cada área incluye a su vez una serie de ámbitos, en total once, que se recogen en la siguiente tabla:

ÁREAS	ÁMBITOS
Organización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política de sostenibilidad ambiental 2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria
Docencia e investigación	<ol style="list-style-type: none"> 3. Docencia 4. Investigación y transferencia de conocimiento
Gestión ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 5. Urbanismo y biodiversidad 6. Energía 7. Agua 8. Movilidad 9. Residuos 10. Compra verde 11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias

Existe una [Guía de Usuario](#) que sirve a las universidades como ayuda a la interpretación de los indicadores que se recogen en la herramienta de autodiagnóstico de evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad.

En el presente informe, en el análisis de los resultados de cada uno de los ámbitos de la herramienta, se ha incluido un enlace para poder visualizar los indicadores específicos por ámbito.

2.2.- Participación

Este informe recoge los resultados de un total de 39 universidades, que se enumeran en la siguiente tabla. Son la que han rellenado o actualizado sus datos en la herramienta desde que se presentó el resultado del informe de 2017 en marzo de 2018, hasta el mes enero de 2019. De esas 39 universidades, 30 ya lo hicieron el anterior año. Así, se han incorporado nueve universidades y tres no han actualizado sus datos, por lo que no se contemplan en este informe.

Universidad Autónoma de Madrid	Universidad de Oviedo
Universidad Carlos III de Madrid	Universidad de Salamanca
Universidad Católica de Ávila	Universidad de Zaragoza
Universidad CEU San Pablo	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Internacional de Andalucía
Universidad Europea	Universidad Las Palmas de Gran Canaria
Universidad de Alcalá de Henares	Universidad Miguel Hernández
Universidad de Alicante	Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad de Barcelona	Universidad Politécnica de Madrid
Universidad de Burgos	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad de Cádiz	Universidad San Jorge
Universidad de Cantabria	Universidade de A Coruña
Universidad de Castilla-La Mancha	Universidade de Vigo
Universidad de Córdoba	Universitat Autònoma de Barcelona
Universidad de Granada	Universitat de Girona
Universidad de Jaén	Universitat de les Illes Balears
Universidad de La Laguna	Universitat de València
Universidad de La Rioja	Universitat Oberta de Catalunya
Universidad de León	Universitat Politècnica de València
Universidad de Málaga	

Se ha detectado que, puntualmente, algunas universidades han enviado el autodiagnóstico con algunos ámbitos sin rellenar, aspecto que se les ha notificado. Dado que en el informe se contemplan todas las respuestas, se hace hincapié en lo que las universidades contestan positivamente, dado que la respuesta negativa o vacía puede entenderse como que no se realiza esa actividad o que se desconoce si se desarrolla o no.

El proceso de recogida de la información se basa en el anonimato de las respuestas de las universidades participantes, de modo que este Informe sólo muestra información agregada del conjunto de las universidades estudiadas. Una vez elaborado y presentado este informe, cada universidad tiene acceso a sus propios resultados, incluyendo su posición relativa con respecto al resto de las universidades. A este respecto, es interesante resaltar que sólo una cuarta parte de las universidades participantes autorizarían la difusión de las respuestas de su universidad.

2.3. Análisis de resultados

Para presentar los resultados obtenidos, el informe analiza, en primer lugar, las respuestas al cuestionario para cada uno de los once ámbitos para, finalmente, hacer un análisis global del conjunto de las universidades.

Para cada ámbito se presentan dos gráficos:

- El primero de ellos representa la puntuación media obtenida por el conjunto de universidades participantes para cada indicador del ámbito y se compara con el resultado medio del año anterior. El objetivo de este gráfico es destacar el estado de cumplimiento de cada uno de los ítems de cada ámbito y su evolución, analizando en qué aspectos las universidades españolas están más o menos adelantadas.
- El segundo de ellos presenta la puntuación obtenida por cada universidad participante en cada ámbito frente al promedio de todas las universidades. El objetivo es mostrar el nivel de contribución de la universidad española por cada ámbito, indicando, específicamente, el estado de cada universidad con respecto a la media.

3. Resultados

3.1. Política de sostenibilidad

[Enlace al listado de indicadores](#)

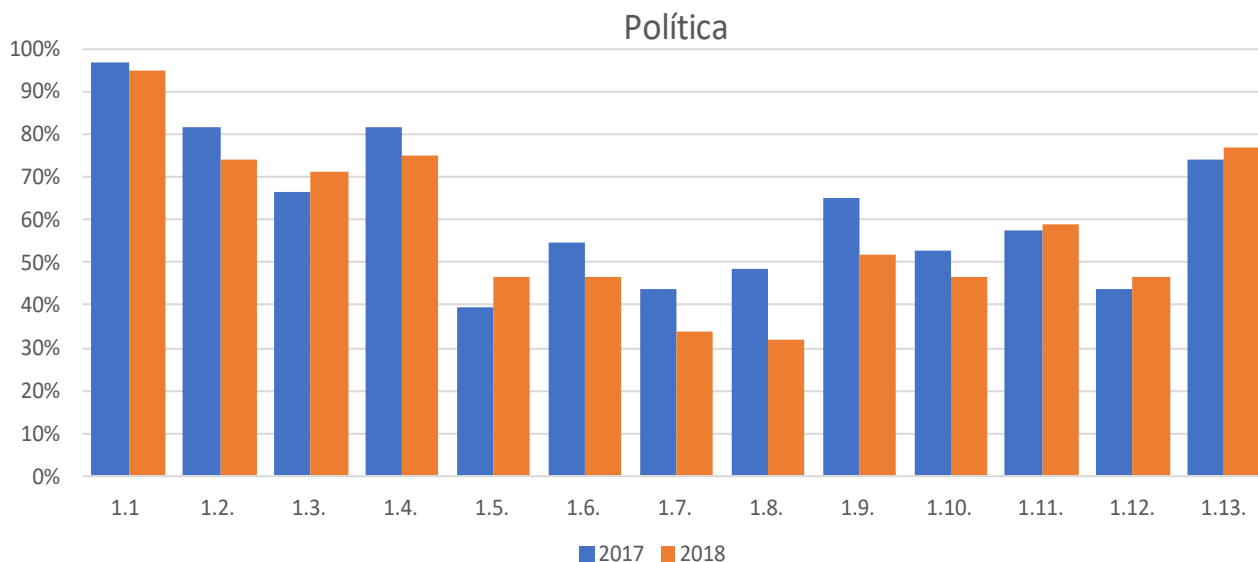


Figura 1.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Política de sostenibilidad ambiental” por el conjunto de universidades participantes.

El grado de cumplimiento de este ámbito se sitúa en torno al 58% observándose una ligera reducción con respecto al año 2017, cuyo valor fue del 60%. Como podemos observar en la figura 1.a., existen indicadores dentro de este ámbito que la mayoría de las universidades han alcanzado con una puntuación elevada. Concretamente, casi todas las universidades tienen un responsable político ambiental y un gran número de ellas elaboran documentos de rendición de cuentas. Se evidencia una ligera disminución en las respuestas relacionadas con las oficinas técnicas administrativas ambientales con respecto a los resultados del año anterior.

Aún queda la mitad de los indicadores que componen este ámbito por debajo del 50% de la puntuación máxima, lo que indica que las universidades tienen margen para mejorar en muchos aspectos relacionados con la política de sostenibilidad ambiental.

Política 2018



Figura 1.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Política de sostenibilidad ambiental” frente al promedio de todas las universidades.

La figura 1.b indica la puntuación obtenida por cada Universidad para este ámbito frente al promedio (60,2%) de la puntuación total del ámbito. Al igual que en los resultados obtenidos en 2017, más de la mitad de las universidades estudiadas están por encima del promedio, lo que indica que la Universidad tiene un nivel de desarrollo aceptable en la implantación de políticas ambientales en su organización, de hecho, es el ámbito que ha alcanzado el promedio más alto. Sin embargo, las universidades aún pueden hacer un esfuerzo importante en este ámbito para implementar adecuadamente las políticas ambientales, ya que solo nueve alcanzan niveles superiores al 80%. Además, en torno al 20% tiene valores entre el 20 y 40%, y, por tanto, tienen bastante margen de mejora.



El ámbito de Política ambiental está relacionado con el ODS 16 para la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Este ODS tiene entre sus metas promover y aplicar políticas no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

3.2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria

[Enlace al listado de indicadores](#)

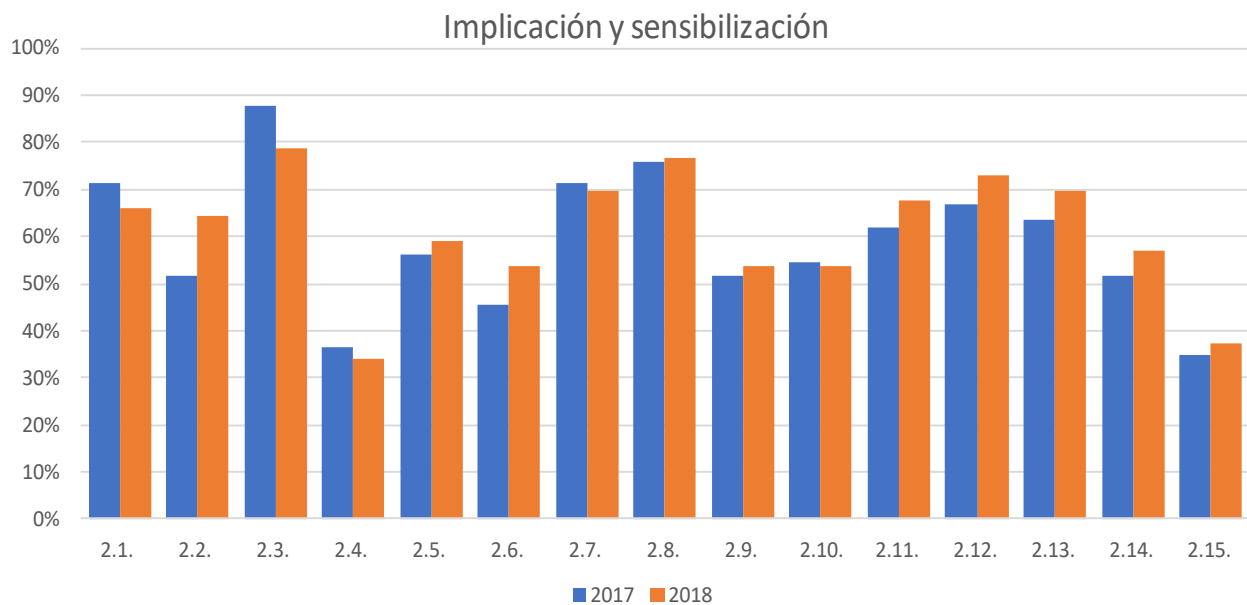


Figura 2.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria” por el conjunto de Universidades participantes.

Como se muestra en la figura 2.a, el ámbito de implicación y sensibilización de la comunidad universitaria tiene una media de respuestas similar al del otro ámbito que se incluye en el área de organización. La media de las puntuaciones en este ámbito es del 61% frente al 59% del año pasado. Los valores más altos se obtienen en los indicadores 2.3, 2.8 y 2.12, relativos a la existencia de un responsable para la sostenibilidad, que se realicen actividades de sensibilización, y disponer de canales de comunicación para sugerencias y propuestas y reconocimiento de créditos académicos por actividades educativas y de sensibilización. Por el contrario, con menor puntuación está el 2.4 (realización de encuestas generales sobre sostenibilidad), seguido del 2.15 (prestación de apoyo para el desarrollo de actividades de sensibilización ambiental).

Implicación y sensibilización 2018

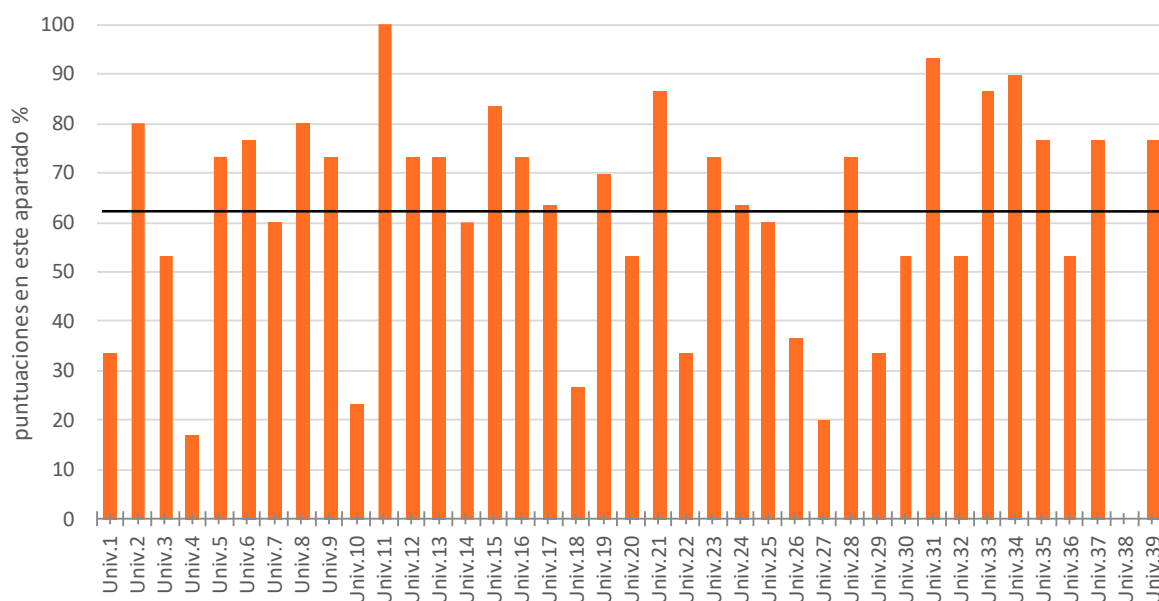


Figura 2.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria” frente al promedio de todas la universidades.

En la figura 2.b se aprecia que la media de aproximadamente el 61% supone que en este ámbito las universidades siguen teniendo una calificación positiva. Al igual que en 2017, un tercio de las universidades alcanza altas puntuaciones y otro tercio tiene puntuaciones bajas, incluso muy por debajo de la media, lo que muestra que hay universidades que tienen que realizar un mayor esfuerzo en el ámbito de la implicación y sensibilización ambiental de su comunidad universitaria.



El ámbito de Sensibilización e implicación está relacionado con el ODS 4 para la Educación de calidad, que pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Tiene entre sus metas asegurar el acceso igualitario a la enseñanza universitaria, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos y científicos para promover el desarrollo sostenible, siendo en todo caso un ámbito transversal que contribuye a todos los ODS.

3.3. Docencia

[Enlace al listado de indicadores](#)

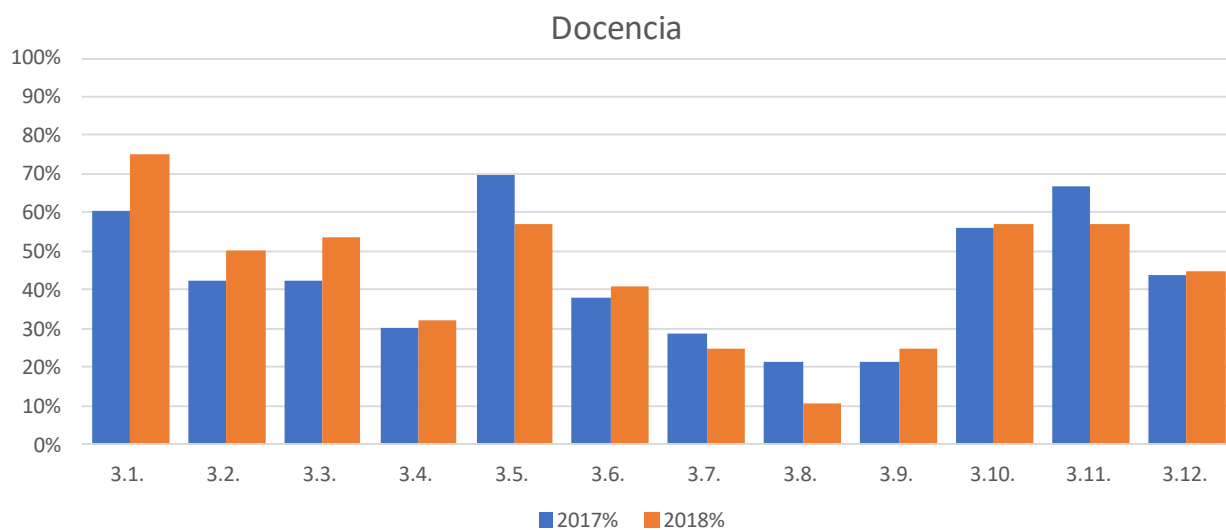


Figura 3.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Docencia” por el conjunto de universidades participantes.

Como se observa en la figura 3.a y al contrario que el ámbito anterior, el de Docencia es uno de los que obtiene menor puntuación media en las respuestas, en concreto, el segundo con menor puntuación, lo que puede indicar que las universidades han trabajado más la parte menos formal de la educación ambiental. En general, ha aumentado el número de universidades que incluyen en su política de sostenibilidad la docencia, llegando al 75% de las estudiadas (ítem 3.1). Además, han aumentado las que promueven la revisión de sus currículos (ítem 3.2) y la inclusión de competencias transversales sobre sostenibilidad (ítem 3.3), superando del mismo modo la mitad de las universidades estudiadas. Por el contrario, se observa una disminución de la media de respuestas positivas en tres ítems: el relacionado con la existencia de titulaciones vinculadas con la sostenibilidad específicamente, bajando del 70 al 57% (ítem 3.5); la existencia de grupos o comisiones de apoyo de la sostenibilización curricular, que baja del 20% al 10% de este año (ítem 3.8), y por último, aunque en menor medida, el uso del campus como laboratorio docente con apoyo de los servicios de gestión, se ha visto reducido del 67% al 57% (ítem 3.11). El resto de ítems se mantiene en valores similares, la mitad de ellos con valores por debajo del 50%.

Docencia 2018

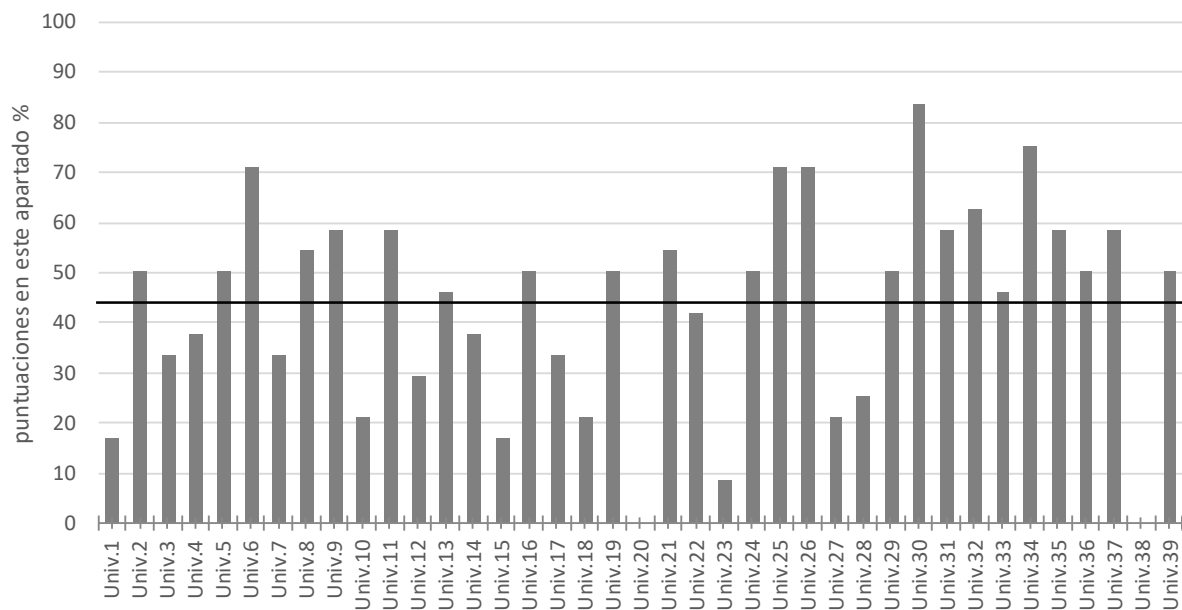


Figura 3.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Docencia” frente al promedio de todas la Universidades.

En relación a la figura 3.b, se aprecia que existen grandes diferencias entre las puntuaciones de las universidades. Algo más de la mitad supera la media, que es del 44%, y sólo seis superan el 60%. Por el contrario, de las que no alcanzan el 50%, ocho se quedan en una nota inferior o igual al 20%. En contraste, solo el 12% de las universidades estudiadas supera el 60% de puntuación, frente al 20% que lo hacían en el anterior informe, manteniéndose el porcentaje de universidades que se quedan por debajo del 20% de la puntuación máxima, también en el 20%.



El ámbito de Docencia está relacionado principalmente con el ODS 4 para la Educación de calidad, que pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Tiene entre sus metas asegurar el acceso igualitario a la enseñanza universitaria, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos y científicos para promover el desarrollo sostenible, siendo en todo caso un ámbito transversal que contribuye a todos los ODS.

3.4. Investigación

[Enlace al listado de indicadores](#)

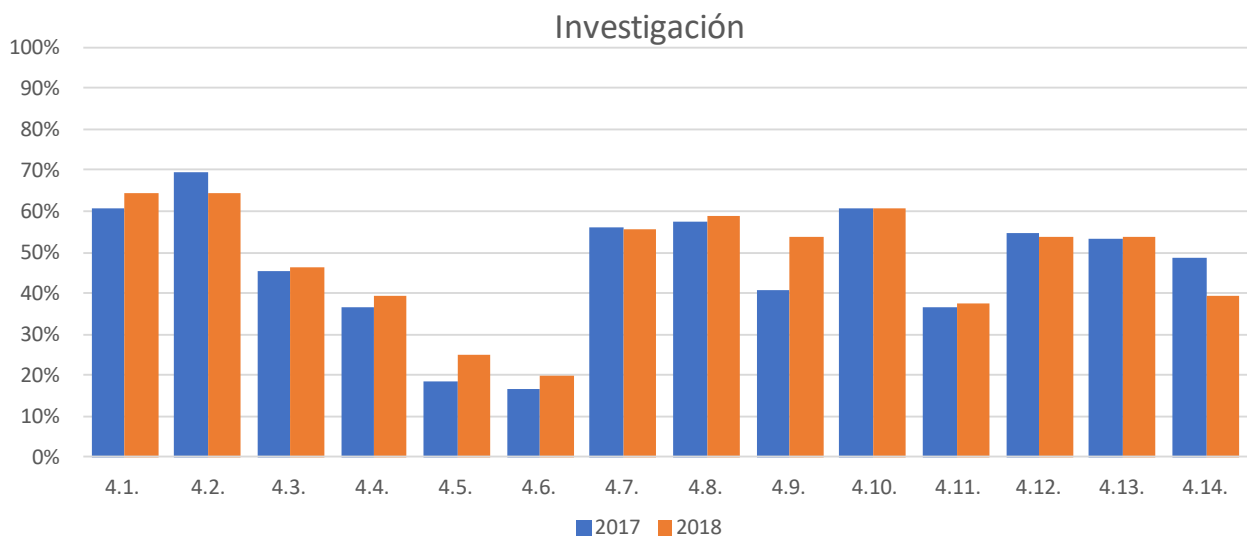


Figura 4.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Investigación” por el conjunto de las universidades participantes.

La situación del ámbito de investigación en términos globales es similar al de docencia, aunque la media de las puntuaciones es algo mayor, en torno al 48%; la mayoría de los ítems analizados mantienen puntuaciones similares a las del año pasado. Como se muestra en la figura 4.a, destaca positivamente el aumento en más de 10 puntos porcentuales del ítem 4.9, relativo a la creación de empresas, incubadoras o spin off, con respecto al año anterior. Asimismo, mejoran en más de cinco puntos porcentuales tanto la incorporación de la investigación y transferencia en la política de sostenibilidad (Ítem 4.1) como la financiación propia de proyectos de investigación relacionados con la sostenibilidad (ítem 4.5). Por el contrario, disminuye en cinco puntos porcentuales la existencia de grupos de investigación constituidos sobre sostenibilidad (ítem 4.2), y en nueve puntos porcentuales la presentación de las políticas de investigación en congresos y jornadas (4.14).

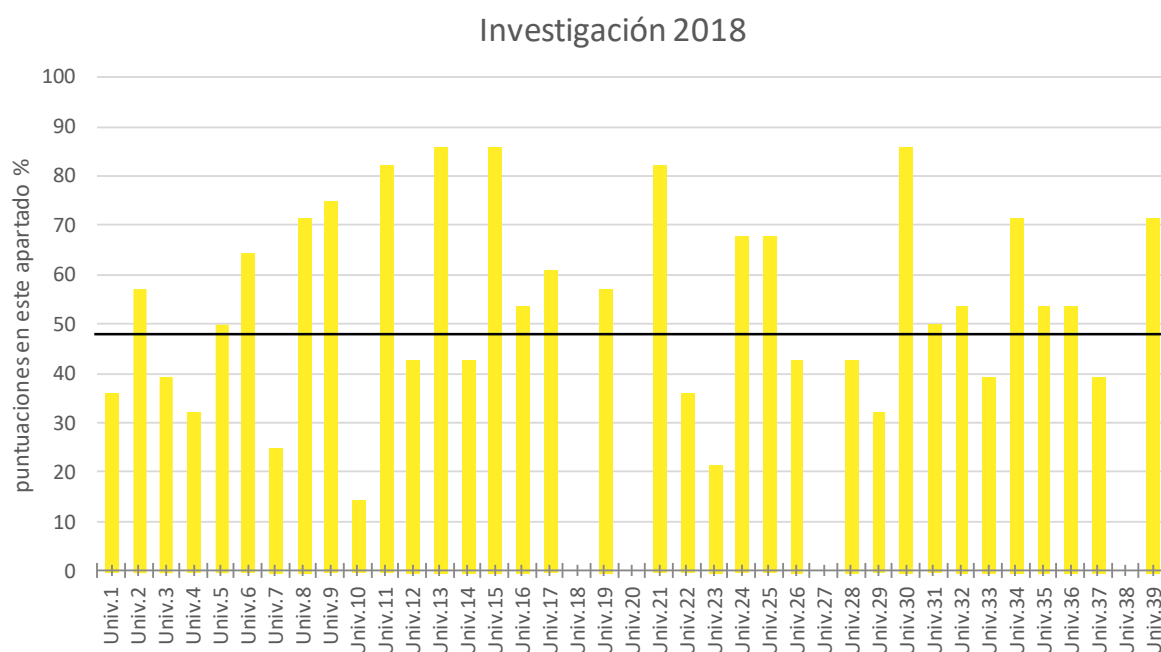


Figura 4.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Investigación” frente al promedio de todas las universidades.

En cuanto a las puntuaciones por universidad en el ámbito de investigación, se observa en la figura 4.b que, igual que ocurría en docencia, cinco universidades tienen altas puntuaciones (más del 80%) mientras que otras cinco tienen puntuaciones por debajo del 30%. En términos generales se mantiene la puntuación media de las universidades respecto del año anterior. Las universidades por encima de la media han aumentado en un 12%, de las cuales un 4% lo hace superando el 80%. Además, se observa que ha disminuido en un 16% el número de universidades por debajo del 30%.



El ámbito de Investigación está relacionado con el ODS 9 para construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Tiene entre sus metas aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

3.5. Urbanismo y biodiversidad

[Enlace al listado de indicadores](#)

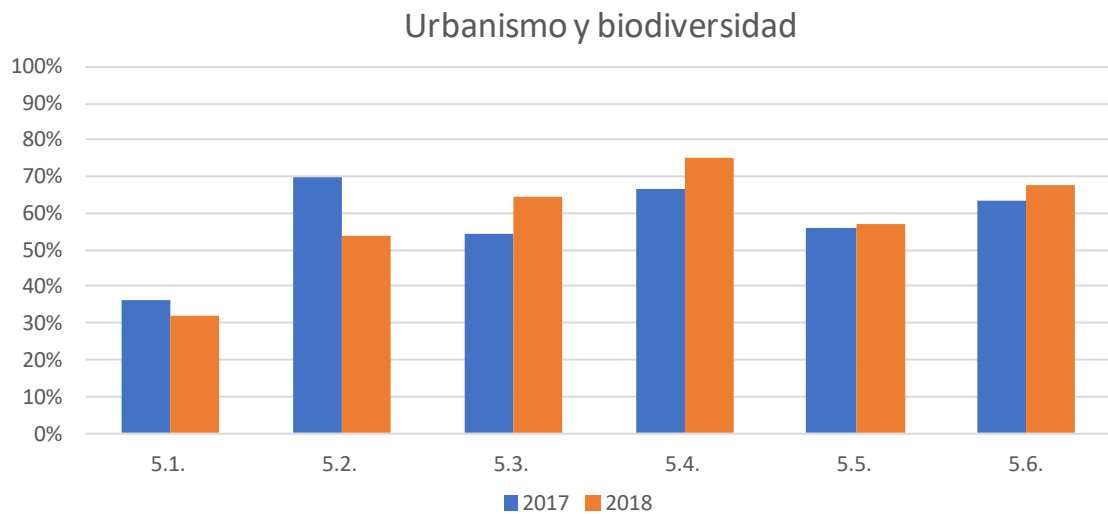


Figura 5.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Urbanismo y Biodiversidad” por el conjunto de universidades participantes.

La puntuación promedio del ámbito es del 58%, lo que lo sitúa como el tercer ámbito con mayor puntuación media. La figura 5.a muestra que las cuestiones relacionadas con la biodiversidad (5.2, 5.3, 5.4 y 5.6) obtienen resultados ligeramente superiores a las relacionadas con el urbanismo y la edificación (5.1 y 5.5). La puntuación máxima corresponde al ítem relativo al diseño y remodelación de zonas verdes y la mínima corresponde al ítem sobre planificación sostenible de los edificios.

El promedio del ámbito es similar al del Informe de 2017, con algunos cambios menores en los indicadores y un marcado descenso en el relativo a la planificación de las zonas verdes (5.2).

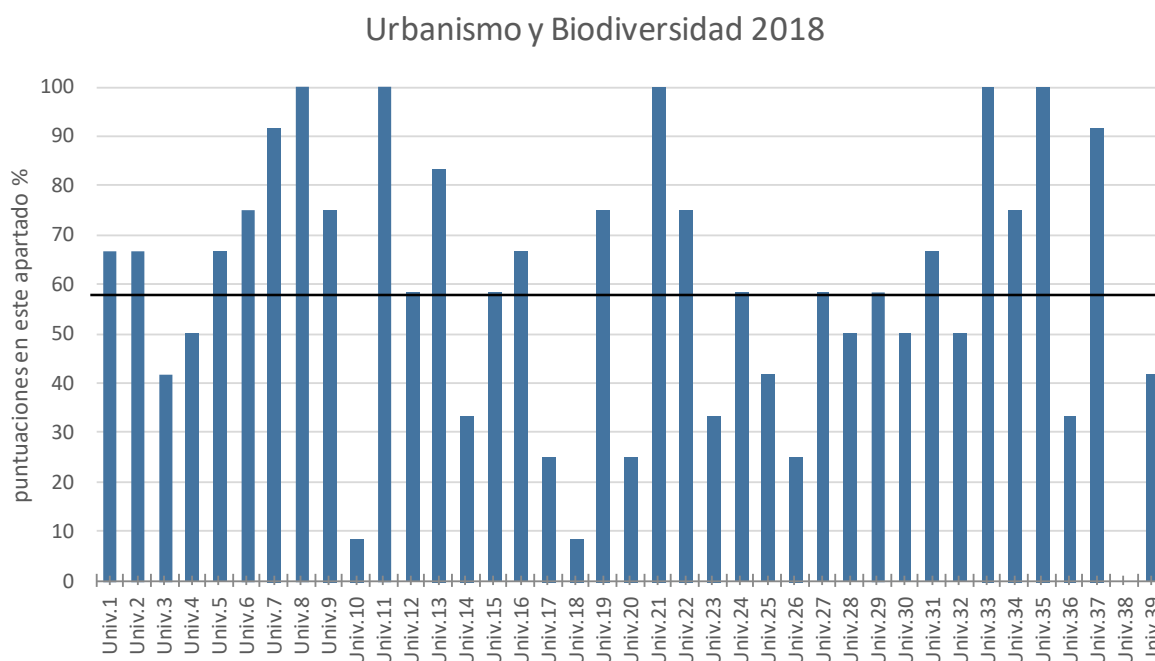


Figura 5.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Urbanismo y Biodiversidad” frente al promedio de todas las universidades.

Con respecto a las puntuaciones obtenidas por las universidades participantes (figura 5.b), se observa una gran dispersión; hasta siete universidades obtienen puntuaciones iguales o superiores al 90% y tres universidades no alcanzan el 10%.



El ámbito de Urbanismo y Biodiversidad está relacionado con los ODS 9 y 11, para la construcción de estructuras resilientes y sostenibles garantizando también asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles; y también con el ODS 15 relativo a la protección y conservación de los ecosistemas terrestres, en la medida en que los campus pueden entenderse como ecosistemas urbanos, que incluyen zonas verdes y zonas naturales o seminaturales.

3.6. Energía

[Enlace al listado de indicadores](#)

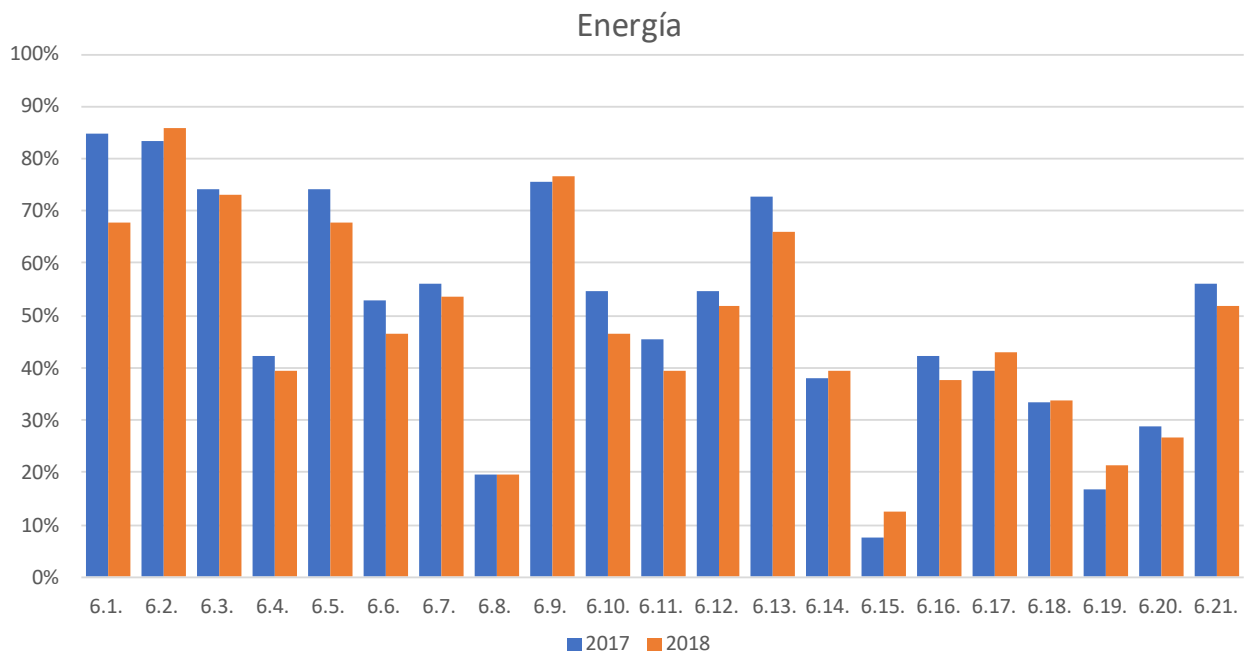


Figura 6.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Energía” por el conjunto de universidades participantes.

La puntuación promedio del ámbito ronda el 51% y es similar a la del Informe de 2017. En la figura 6.a destacan como preguntas con puntuaciones más bajas las relacionadas con las energías renovables (preguntas 6.15, 6.19 y 6.20) y la pregunta 6.8, relativa a las mejoras energéticas en las envolventes de los edificios. Por el contrario, destacan con puntuaciones más altas las preguntas relacionadas con la planificación estratégica de la energía (6.1), la existencia de contadores en los edificios (6.2) y su diagnóstico energética (6.3), la reducción del consumo en iluminación (6.9 y 6.13) y las medidas de eficiencia energética en las remodelaciones de espacios interiores (6.5). Con respecto al anterior Informe de 2017, los indicadores varían poco, salvo el 6.1 (planificación estratégica de la energía), que experimenta un descenso importante.

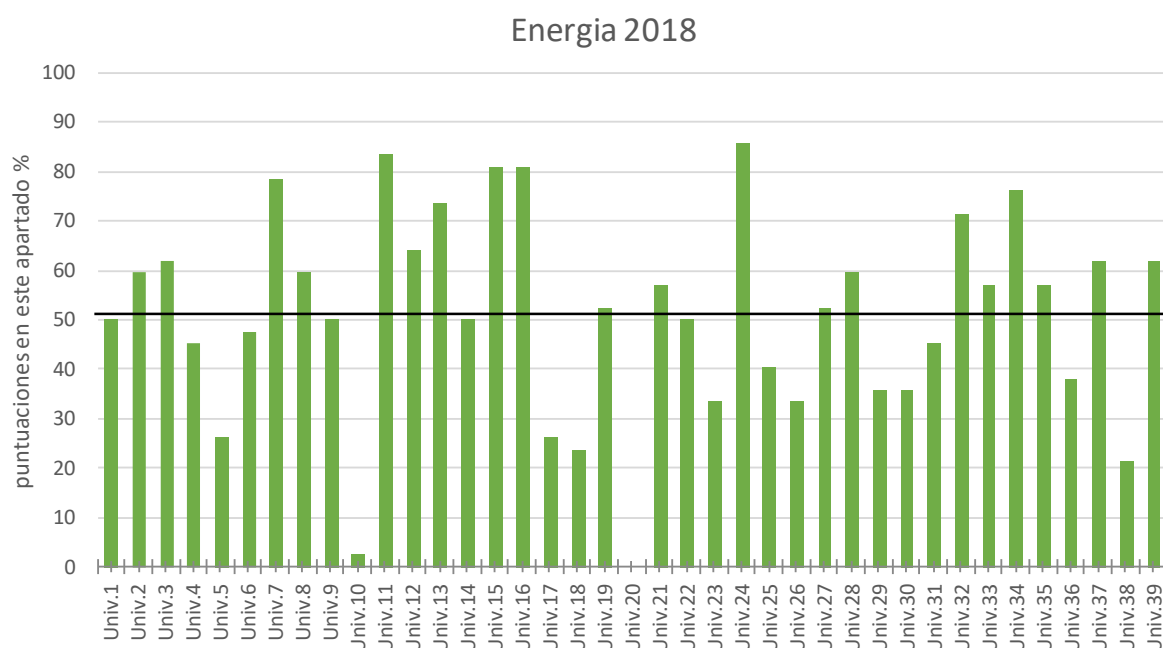


Figura 6.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Energía” frente al promedio de todas las universidades.

Con respecto a las puntuaciones obtenidas por las universidades participantes (figura 6.b), casi todas están comprendidas entre el 20% y el 80%, con una dispersión menor que la observada en otros ámbitos y similar a la del Informe de 2017.



El ámbito de la Energía dentro del área de gestión está relacionado con el ODS 7 que pretende garantizar el acceso universal a la energía sostenible, asequible y segura. Entre las metas propuestas por el ODS está la de aumentar considerablemente la proporción de energía renovable y duplicar la tasa mundial de eficiencia energética. También se relaciona con el ODS 13 de acción por el clima, en la medida en que parte de las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de la producción y consumo de energía.

3.7. Agua

[Enlace al listado de indicadores](#)

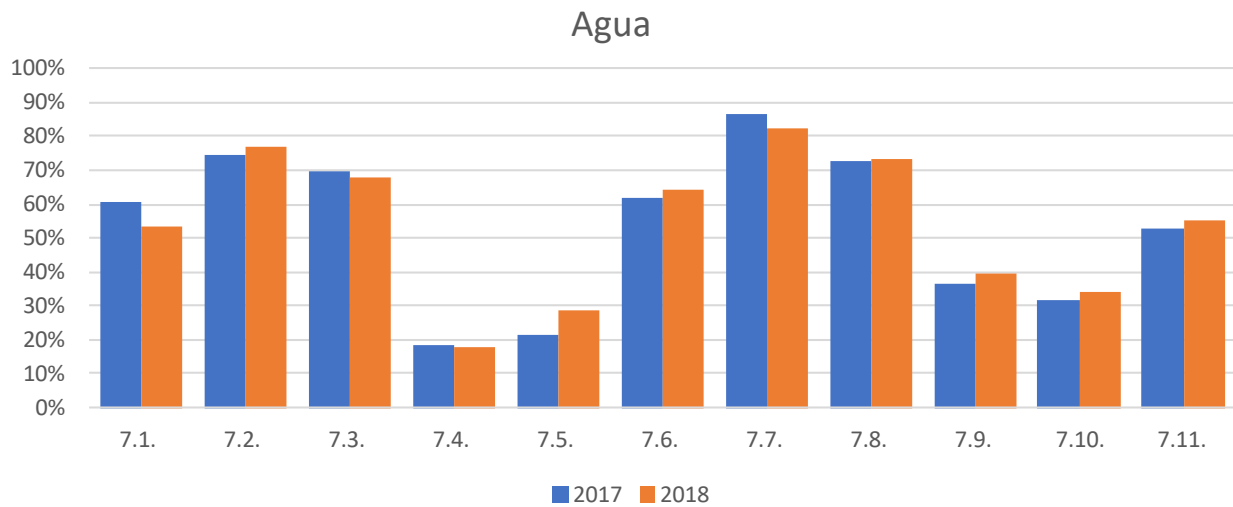


Figura 7.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Agua” por el conjunto de universidades participantes.

Como podemos observar en la gráfica 7.a, la puntuación media obtenida es de un 55,5%, un 1% más que el año anterior. Los indicadores que destacan por sus buenas puntuaciones y que evidencian medidas generalizadas en las universidades, son los contenidos en los ítems 7.2 y 7.3, que hacen referencia a la existencia de contadores de consumo de agua y a su seguimiento, así como en las preguntas 7.6, sobre medidas de ahorro de agua en las remodelaciones de espacios interiores y 7.7. y 7.8, sobre sistemas de ahorro de agua en lavabos en los aseos y cisternas respectivamente.

En el extremo opuesto, entre las preguntas con menor puntuación están la 7.4 y la 7.5, que hacen referencia a medidas más complejas, como sistemas propios de depuración de aguas residuales o de reutilización de aguas para el riego de jardines. La pregunta 7.9, sobre sistemas de ahorro de agua en laboratorios, también obtiene valoraciones por debajo de la media del ámbito.

Por último, otro de los puntos débiles es el seguimiento de las aguas residuales en edificios que pueden generar vertidos peligrosos, reflejado en la baja puntuación de la pregunta 7.10.

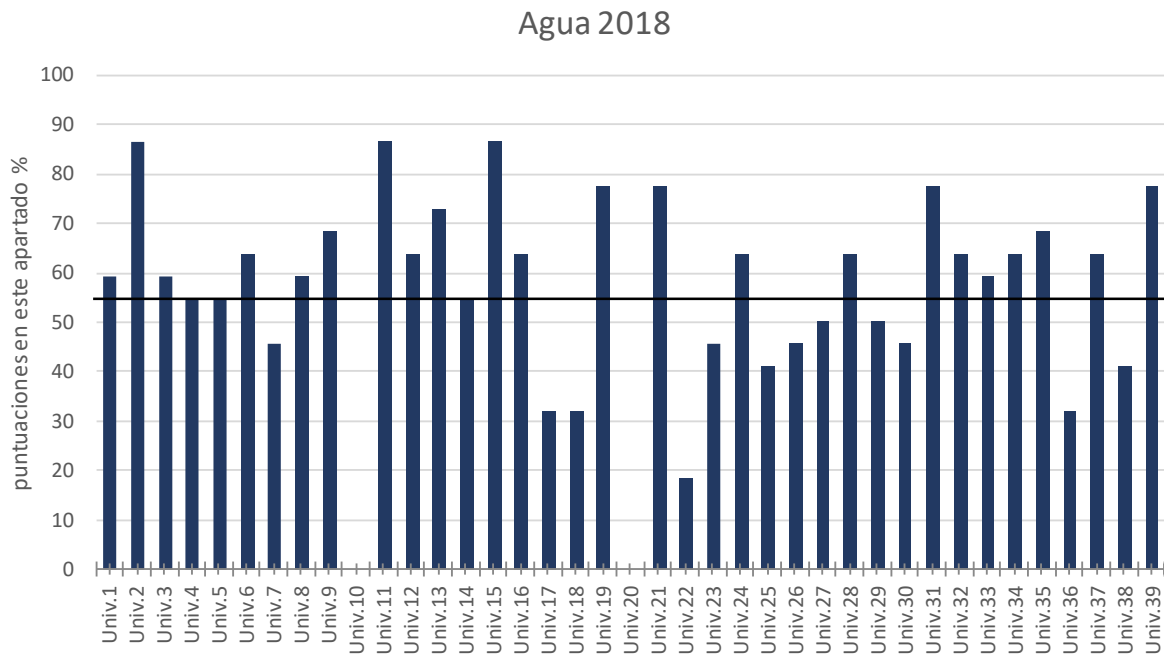


Figura 7.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Agua” frente al promedio de todas las universidades.

La figura 7.b indica la puntuación obtenida por cada universidad para este ámbito frente al promedio, que es del 55,5%, siendo de nuevo superado por más de la mitad de las universidades participantes, tres de ellas por encima del 80% de la puntuación.

A modo de conclusión, se puede indicar que en este aspecto los indicadores que destacan tanto por encima como por debajo del promedio se mantienen respecto a los resultados del informe anterior.



El ámbito de gestión del agua se relaciona estrechamente con el ODS 6 referente a la garantía de forma universal a la disponibilidad de agua y su gestión sostenible.

Algunas de las metas establecidas por este ODS proponen mejorar la calidad de las aguas reduciendo su contaminación, así como aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos a nivel mundial.

3.8. Movilidad

[Enlace al listado de indicadores](#)

Movilidad

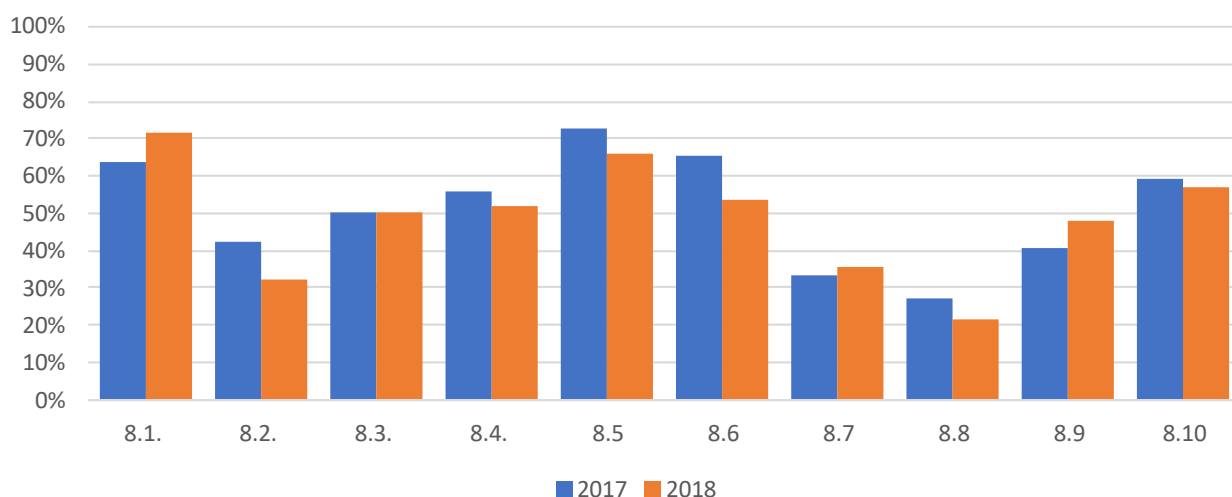


Figura 8.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Movilidad” por el conjunto de universidades participantes.

La puntuación promedio obtenida es de un 50%, un 1 % menos que el año anterior.

Como podemos observar en la figura 8.a, la pregunta que ha conseguido la mayor puntuación es la pregunta 8.1, referente a la existencia de un plan de movilidad o línea estratégica. En 2017 la mayor puntuación correspondió a la pregunta 8.5, desarrollo de acciones para el fomento de uso de la bicicleta, que ahora queda en segundo lugar. Otra iniciativa que también obtiene buena puntuación es la relativa a las acciones de sensibilización y participación (8.10).

Las puntuaciones más bajas son las relacionadas con la racionalización del vehículo privado y el control de los aparcamientos (8.8), y la existencia de una estructura de gestión de la movilidad (8.2). También obtiene baja puntuación la pregunta 8.7, relativa a ayudas económicas por parte de la universidad para el uso de transporte público.

Cabe destacar que la pregunta 8.9., relativa a acciones para reducir el impacto derivado del vehículo privado, mejora sensiblemente respecto al año anterior.

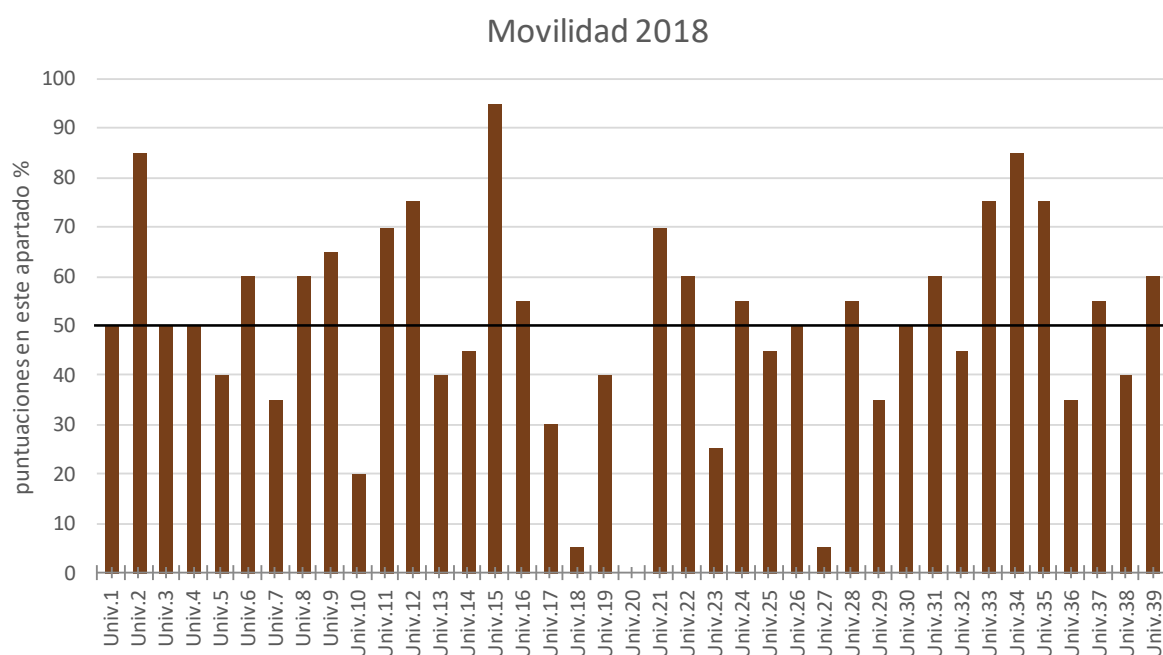


Figura 8.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Movilidad” frente al promedio de todas las universidades.

La figura 8.b indica, de nuevo, una gran diferencia entre las universidades mejor posicionadas, con un resultado por encima del 80%, frente a las peor posicionadas, por debajo del 20%.



El ámbito de movilidad sostenible se relaciona con el ODS 11 que pretende entre otras metas, proporcionar un sistema de transporte universal, seguro, asequible, accesible y sostenible, y también con el ODS 13 de Acción por el Clima, dado que la gran parte de emisiones de gases de efecto invernadero de las universidades se derivan de los desplazamientos de la comunidad universitaria.

3.9. Residuos

[Enlace al listado de indicadores](#)

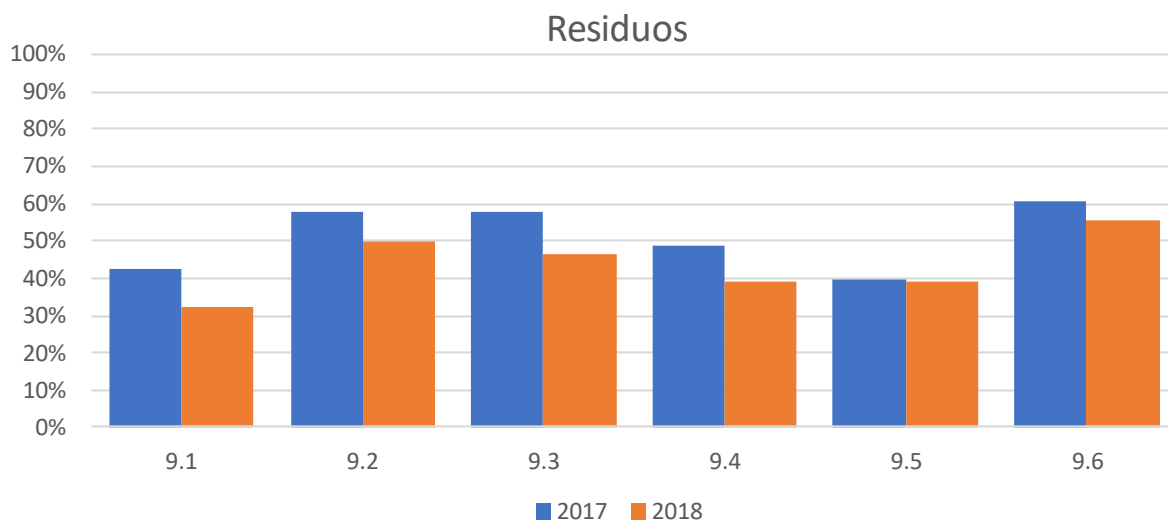


Figura 9.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Residuos” por el conjunto de universidades participantes.

Este ámbito alcanza un promedio del 49,4% en 2018, con un ligero descenso respecto al año anterior (51%).

La figura 9.a representa la puntuación media obtenida por el conjunto de universidades participantes para cada uno de los indicadores. Aproximadamente el 50% de las universidades participantes tiene planes de minimización de residuos peligrosos químicos (9.2), debido a la obligatoriedad legal para aquellas universidades que son grandes productoras de RP. Respecto a los planes de minimización de residuos peligrosos biológicos y RAEEES (indicadores 9.3 y 9.4), los resultados muestran que hay menos universidades que hayan desarrollado estos planes. Cabe destacar el esfuerzo realizado por las universidades en la recogida selectiva de residuos vegetales y materia orgánica, que incluye compostaje (9.6). Sin embargo, muy pocas universidades tienen algún tipo de certificación (ISO 14001 o EMAS) en la gestión de residuos peligrosos (9.1).

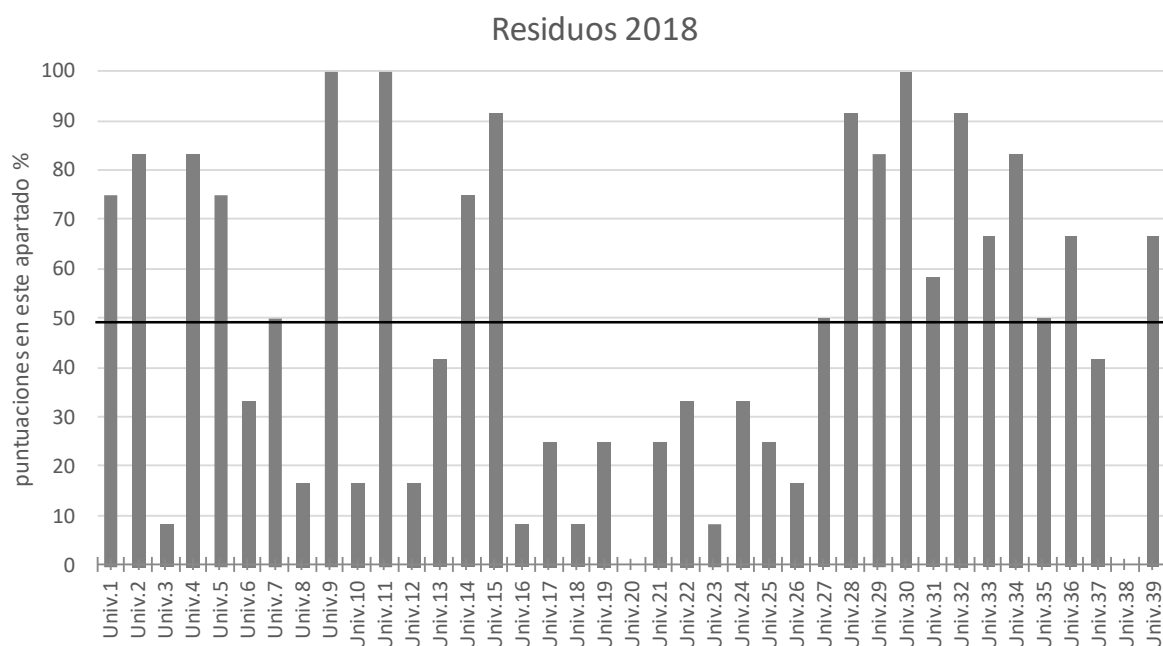


Figura 9.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Residuos” frente al promedio de todas las universidades.

Con respecto a la figura 9.b, que representa la puntuación obtenida por cada universidad frente al promedio de las participantes, podemos decir que la mitad superaron la media durante el 2018, y la cuarta parte alcanzan puntuaciones por encima del 80%. Los resultados también muestran una gran dispersión en sus valores para cada universidad, lo que indica una gran variabilidad en la implantación de acciones de mejora de gestión de residuos por parte de las universidades estudiadas, de hecho, este ámbito es el que presenta mayor variación entre las universidades.



La gestión de los residuos está relacionada con el ODS 12 sobre la producción y el consumo responsable, que pretende, entre otras cosas, lograr una gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida

3.10. Compra verde

[Enlace al listado de indicadores](#)

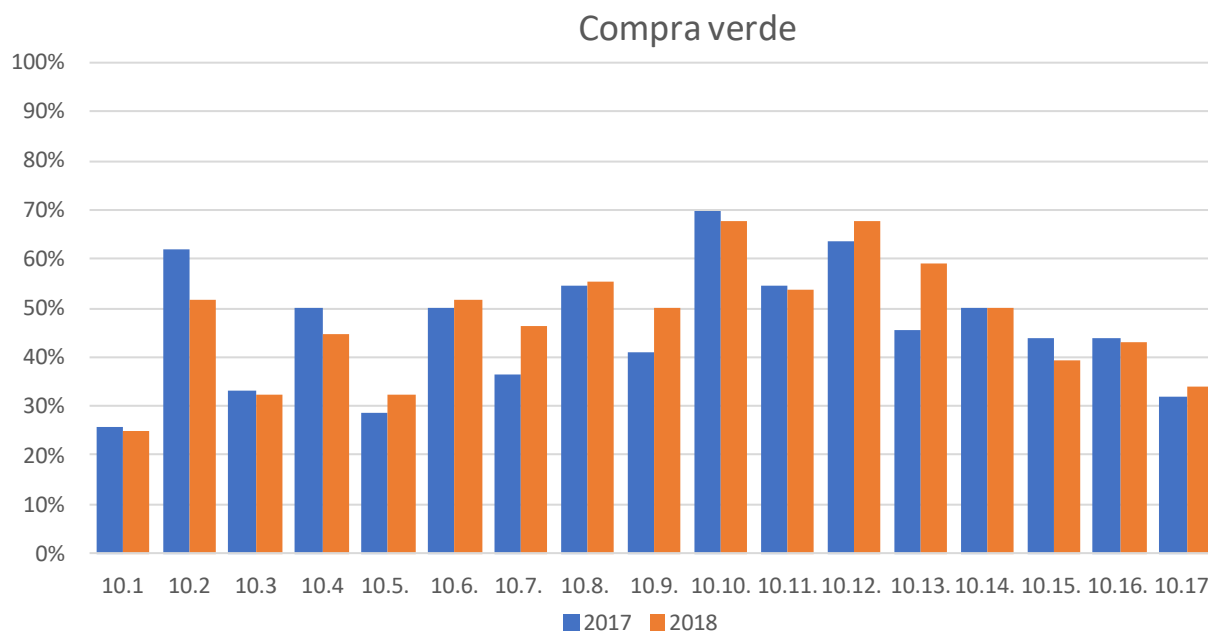


Figura 10.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Compra verde” por el conjunto de universidades participantes.

El valor medio obtenido para este ámbito es del 50.5%. El gráfico 10.a muestra que gran parte de los indicadores de este ámbito superan el 50% de valoración en 2018, lo que indica que las universidades participantes han implantado acciones de mejora de compra verde. Con respecto al año 2017, se evidencia una mejoría en los indicadores: 10.7 (parque móvil), 10.9 (contratos de reprografía), 10.12 (contratos de jardinería) y 10.13 (contratos energéticos). Y empeoran el 10.2 (contratos de obra nueva y remodelación de edificios) y 10.4 (equipos informáticos). La mejora en el ámbito de compra verde con respecto al año 2017, puede deberse al claro compromiso de CRUE-Sostenibilidad reflejado en el documento aprobado por esta sectorial sobre comercio justo y consumo responsable, en el que se promueven las iniciativas de compra verde para todos los tipos de contratos en las universidades.

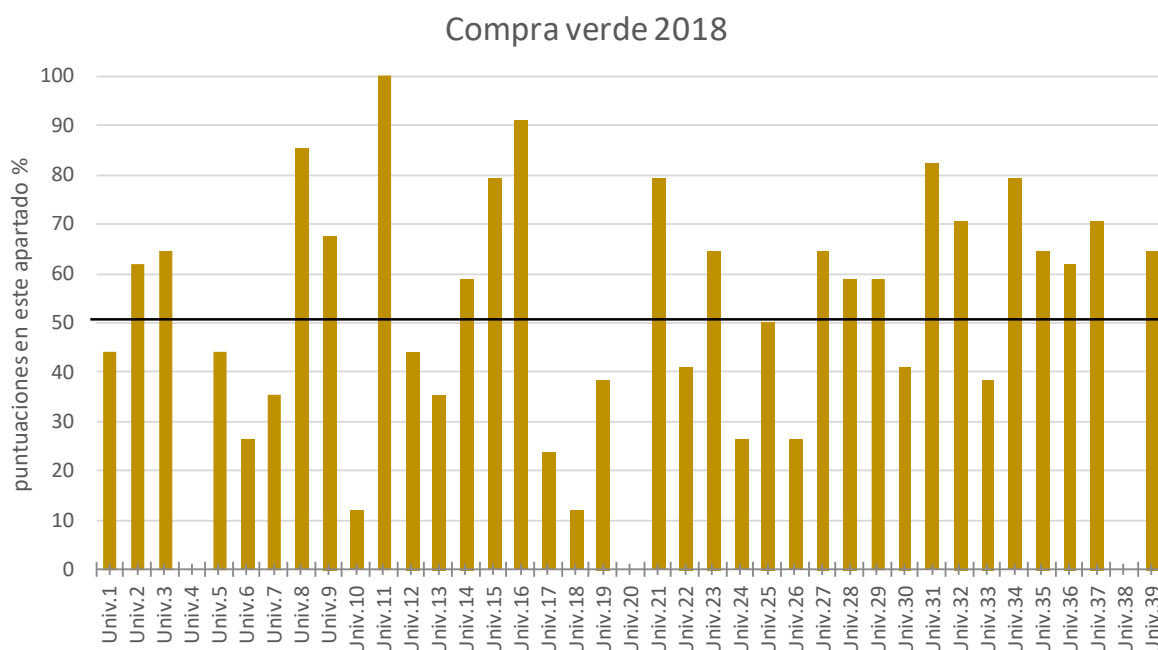


Figura 10.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Compra verde” frente al promedio del resto de universidades.

Como se observa en la figura 10.b más de la mitad de las universidades participantes supera el valor medio obtenido para este ámbito (50.5%). Los resultados muestran que nueve universidades superan el 70%, tan solo dos universidades se sitúan por debajo del 20% y tres que no muestran resultados. Este ámbito ha mejorado con respecto al año anterior, lo que indica un avance de compromiso por parte de las universidades, con respecto a la compra verde, impulsada por CRUE-Sostenibilidad.



El fomento de la compra verde está relacionado con el ODS 12 para la producción y consumo responsables. Este ODS propone lograr una gestión ecológica racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida.

Además, pretende garantizar el consumo y la producción sostenible logrando un uso eficiente de los recursos naturales.

3.11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias

[Enlace al listado de indicadores](#)

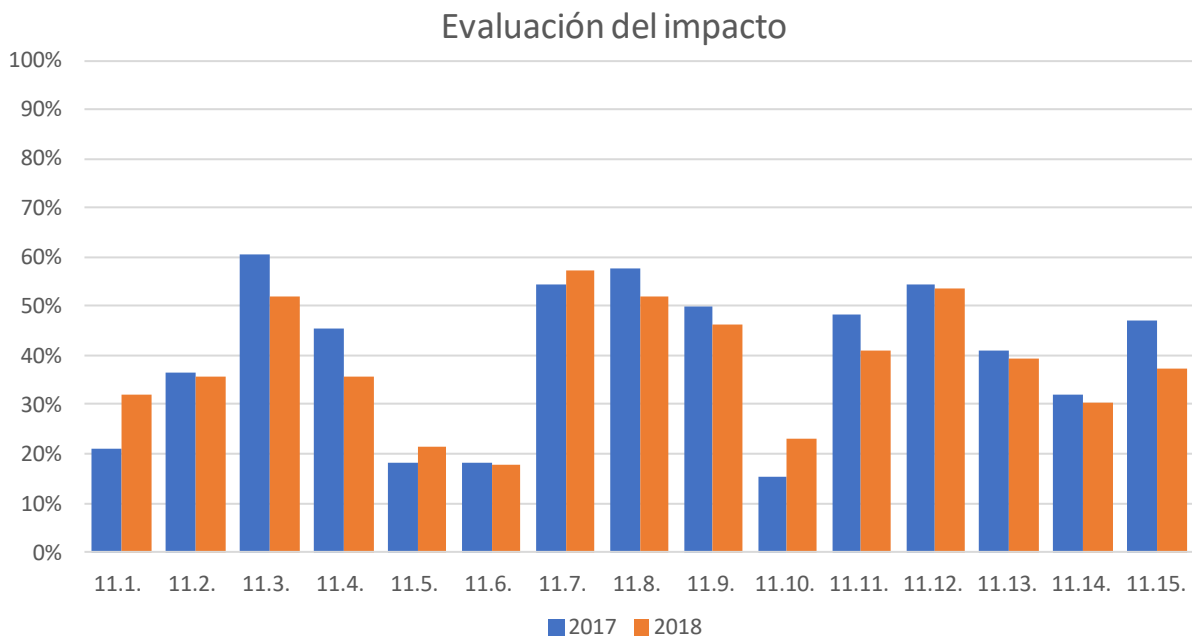


Figura 11.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Evaluación de impacto ambiental” por el conjunto de universidades participantes.

La evaluación de impacto ambiental alcanza una puntuación media del 41,5 % para el año 2018, la más baja de los ámbitos estudiados. Apenas un tercio de las universidades participantes tiene aprobado un compromiso institucional para evaluar su impacto ambiental (indicador 11.1). Sin embargo, el 57% de ellas llevan a cabo iniciativas para reducir el impacto ambiental de la actividad universitaria (11.7), que además suelen quedar reflejadas en algún tipo de documento (indicador 11.12). Este ámbito no ha sufrido cambios importantes con respecto al año 2017.

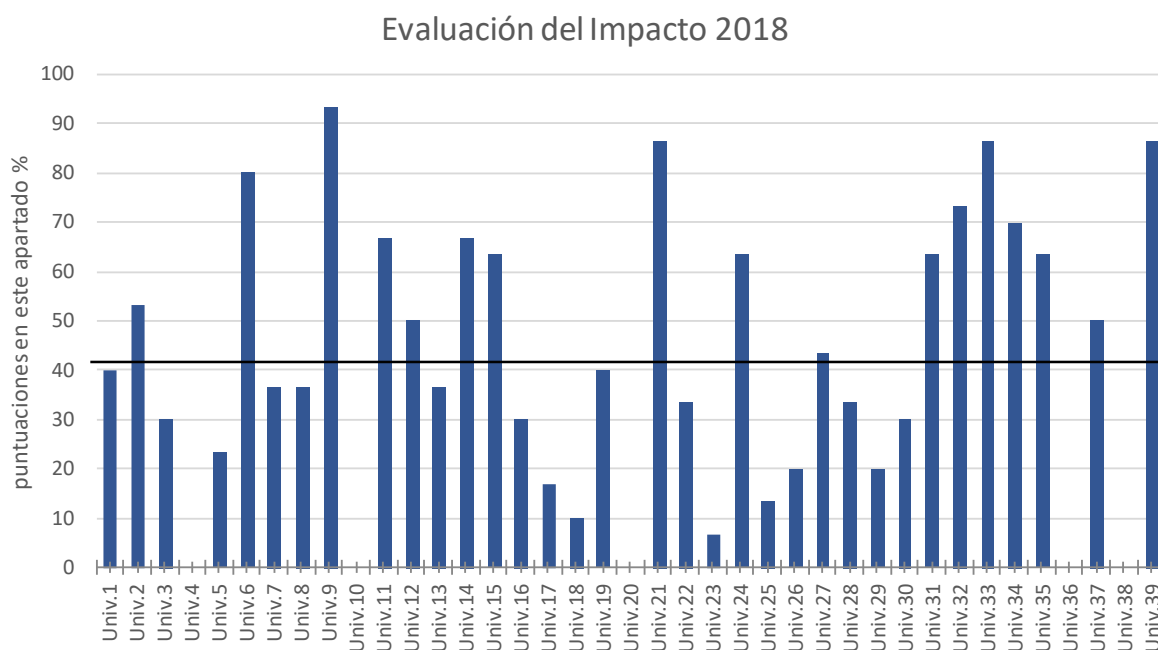


Figura 11.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Evaluación de impacto ambiental” frente al promedio del resto de universidades.

La figura 11.b muestra una gran variación de las puntuaciones para este ámbito, el segundo con mayor dispersión; sin embargo, se observa una mejoría de la universidad española con respecto al año anterior. La evaluación de impacto ambiental sigue siendo el ámbito con peores resultados de los once evaluados. La universidad debe realizar un gran esfuerzo para adoptar procedimientos sistemáticos de evaluación del impacto ambiental de sus actividades, que contribuyan a mejorar su comportamiento ambiental.



La evaluación de impacto ambiental se relaciona con el ODS 16 que propone acciones para aplicar leyes no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

4. Resumen de ámbitos

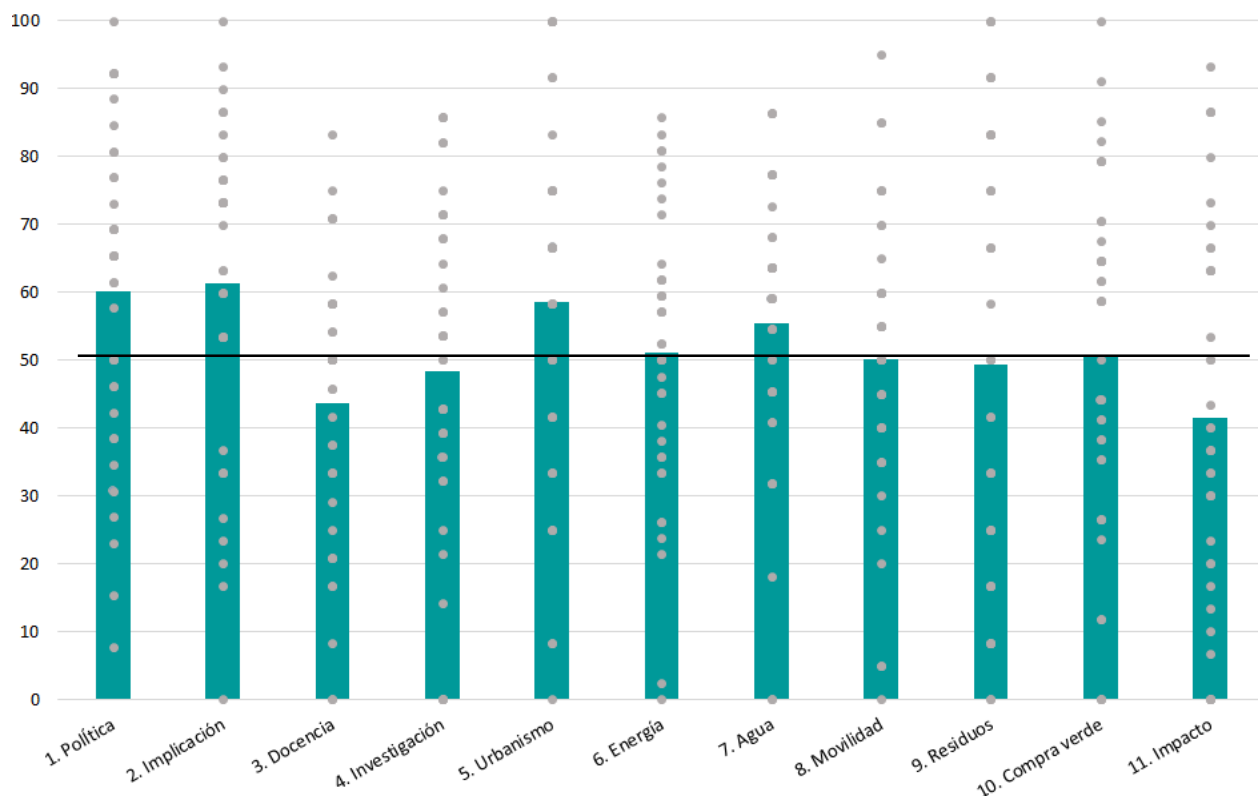


Figura 12.a. Puntuación de cada universidad y promedio por ámbito.

En la figura 12.a. las barras representan los promedios resultantes para cada ámbito, que en los apartados anteriores estaban representados por una línea horizontal, y los puntos la valoración obtenida por cada universidad en cada ámbito.

No se aprecian grandes diferencias entre los promedios de los distintos ámbitos, y prácticamente todos ellos están centrados en el intervalo entre el 40% y el 60%, con una media global ponderada del 51.8%. En cambio, es notable la dispersión de las puntuaciones de las universidades dentro de cada uno de los ámbitos, que en todos los casos cubre el rango del 80% y en la mayoría excede el 90%. Estas propiedades indican que los conjuntos de indicadores para cada ámbito están adecuadamente calibrados y a la vez poseen suficiente capacidad discriminativa de la situación actual de las universidades españolas con respecto al desarrollo de políticas de sostenibilidad ambiental.

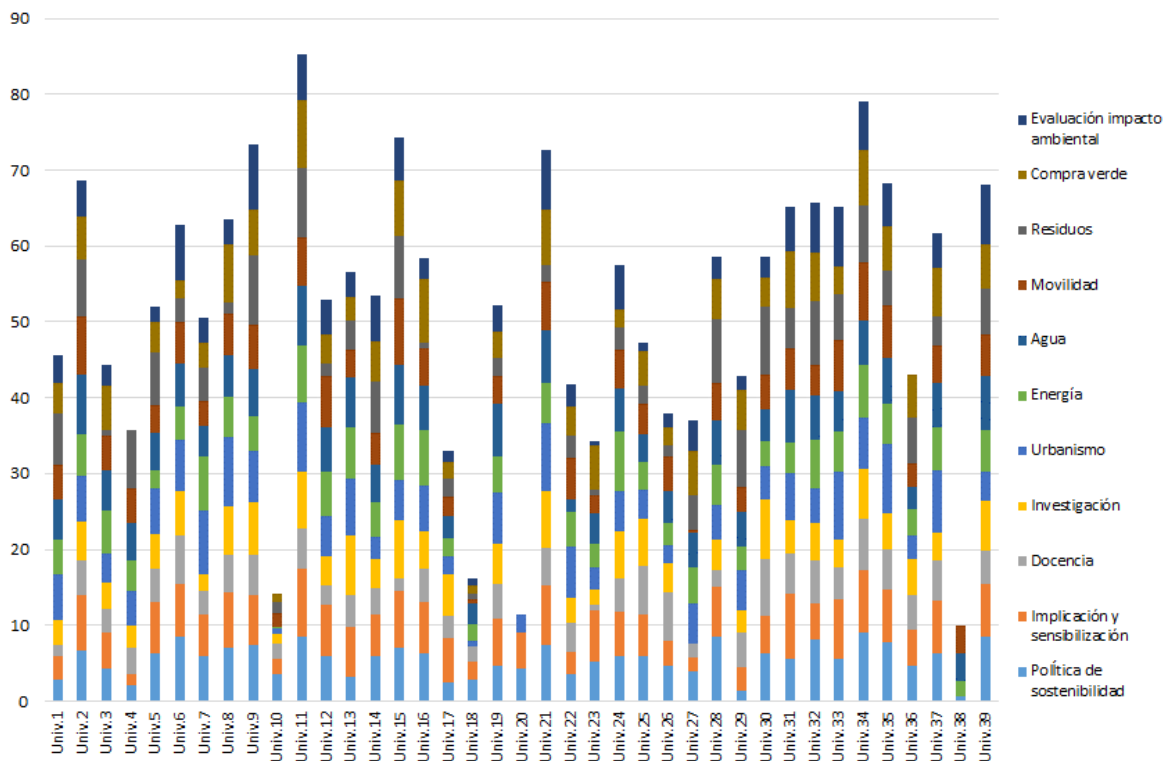


Figura 12.b. Puntuación global de cada universidad participante, desglosada por ámbitos.

La figura 12.b confirma que también las puntuaciones totales obtenidas por las universidades cubren un amplio rango del 75%, y realza el nivel de exigencia del sistema de indicadores, puesto que la máxima puntuación alcanzada es del 85%. De este modo, se pone de manifiesto el potencial y la utilidad de este sistema de evaluación como hoja de ruta con la que asesorar la toma de decisiones por parte de cada universidad en sus estrategias de mejora de la sostenibilidad ambiental.

Para completar la presentación de los resultados, se ha realizado un análisis de componentes principales (PCA) de la matriz de puntuaciones de las 39 universidades en los 11 ámbitos considerados. Los tres primeros componentes o ejes de la ordenación (figura 13) explican el 75.7% de la variación contenida en la matriz de puntuaciones. El primer componente (57.2%) reproduce prácticamente la puntuación total obtenida por cada universidad (correlación: -0.999; el eje está invertido, es decir las universidades con menor puntuación total aparecen a la derecha). Todos los ámbitos están fuertemente correlacionados con este primer eje, excepto el 3 (Docencia) y el 9 (Residuos) que muestran correlaciones más moderadas que el resto.

El segundo y el tercer eje (11.9% y 6.5% de la variación, respectivamente), que no están correlacionados con la puntuación total, explican conjuntamente casi una quinta parte de la variación entre las universidades. El segundo eje se asocia positivamente con el ámbito 9 (Residuos), en tanto que el tercer eje lo hace con los ámbitos 3 (Docencia) y 4 (Investigación). Estos tres ámbitos se cuentan (además del 11) entre los peor valorados en el conjunto de la evaluación, pero además conforman las principales tendencias diferenciales entre las universidades, separando hacia el extremo positivo del segundo eje las que tienen puntuaciones altas en el ámbito 9 y hacia el extremo positivo del tercero las que tienen buenas puntuaciones en el área de Docencia e investigación.

Estos resultados corroboran la capacidad diagnóstica del sistema de evaluación con respecto al desarrollo de la sostenibilidad ambiental en la universidad española, puesto que la variación principal entre las puntuaciones de las universidades refleja su puntuación total, y la mayoría de los ámbitos contribuyen significativamente a ella. No obstante, una fracción menor pero todavía significativa de la variación indica tendencias diferenciales de especialización entre las universidades en lo que respecta al ámbito 9 (Residuos) y al área de Docencia e Investigación (ámbitos 3 y 4). Estas tendencias diferenciales son más conspicuas en las universidades con puntuaciones intermedias, que presentan mayor dispersión a lo largo del segundo y del tercer eje.

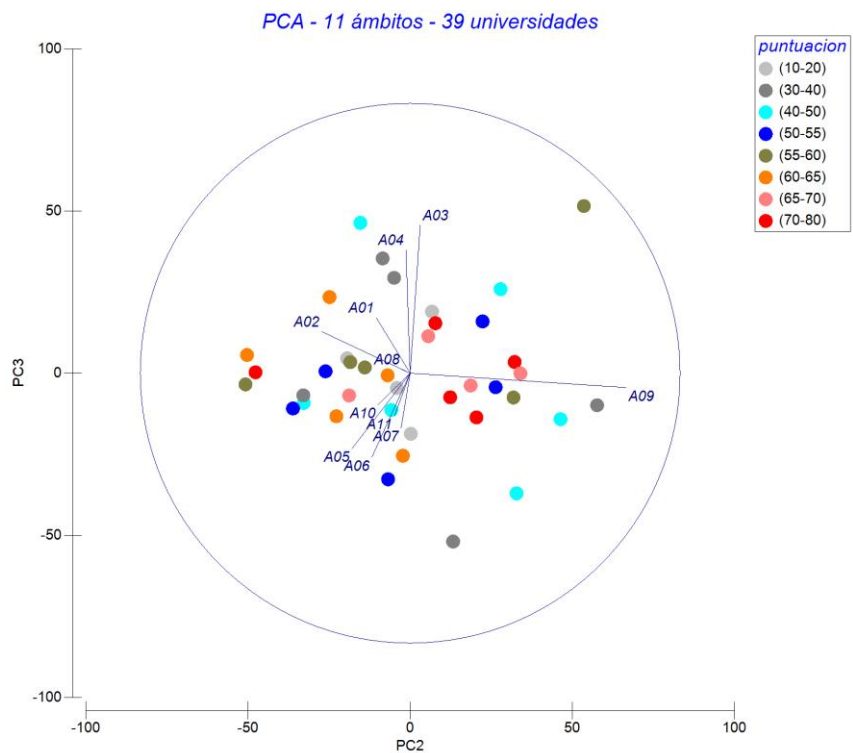
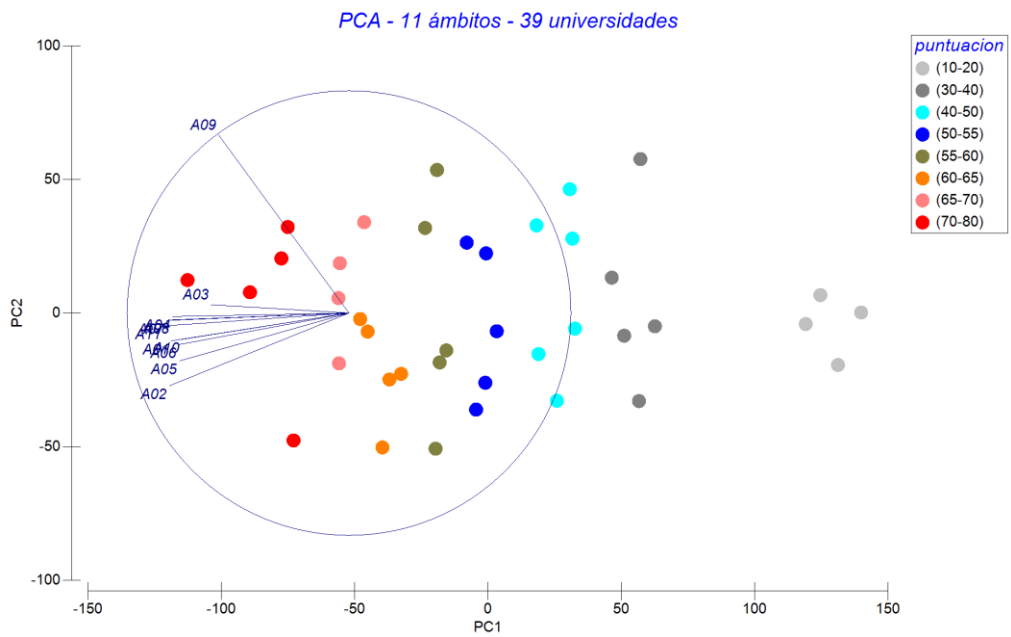


Figura 13. Análisis de componentes principales (PCA, ejes 1-3) de 39 universidades según su puntuación por ámbitos (A01-A11) (los colores indican rangos de puntuación total de las universidades).

5. Conclusiones

1. La herramienta **Sistema de evaluación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad Española- GESU-CRUE v3**, sigue siendo eficaz para establecer el nivel general de sostenibilidad ambiental que tiene la Universidad española, representada por las 39 universidades participantes durante el año 2018.
2. Los resultados obtenidos tras la aplicación del sistema de evaluación en 39 universidades españolas durante el año 2018, reflejan adecuadamente la variabilidad existente en el contexto universitario español tanto en las puntuaciones totales como en las puntuaciones por cada uno de los once ámbitos considerados en cuanto al nivel de sostenibilidad ambiental.
3. Las universidades estudiadas han conseguido en conjunto las mejores puntuaciones en el área de Organización, siendo los ámbitos de Política ambiental y de Implicación y sensibilización los que han alcanzado valoraciones medias más altas. Se constata que prácticamente el 100% de las universidades tienen responsables políticos en materia de medio ambiente y que se desarrollan actividades de implicación y sensibilización significativas por parte de la comunidad universitaria, ámbito cuya puntuación se ha incrementado en dos puntos con respecto al 2017.
4. Los indicadores de Docencia y de Investigación siguen cosechando las puntuaciones más bajas, inferiores en ambos casos al 50%. Se puede decir que las universidades han desarrollado diferentes titulaciones (grados, másteres, doctorados, etc.) relacionadas con la temática ambiental, pero no se ha establecido todavía una sistemática efectiva para implementar la sostenibilización curricular. Respecto a la investigación, aunque se desarrollan numerosos proyectos no competitivos de mejora ambiental, no se han implementado suficientemente programas que promuevan la investigación en el campo de la sostenibilidad ambiental. La especialización de ciertas universidades en estos dos ámbitos marca una tendencia diferencial en el conjunto.

5. Dentro del área de Gestión, se constata el gran esfuerzo que las universidades mantienen en el control de los principales aspectos ambientales (agua, energía, residuos y biodiversidad), pero falta un desarrollo más sistemático de acciones avanzadas de mejora. El ámbito de Residuos es el segundo peor valorado en esta área y muestra un comportamiento diferenciado con respecto a los demás, lo que indica un peor comportamiento con respecto al año anterior. Respecto a la movilidad sostenible, un gran número de universidades han desarrollado planes de mejora, aunque la mayoría se hallan en fase de implantación.
6. El ámbito de la Evaluación de impacto ambiental es el que cosecha la valoración global más baja, señalando que las universidades deben incrementar sus esfuerzos para valorar adecuadamente y de forma integrada los impactos ambientales de sus actividades. Sin embargo, se ha constatado un aumento en las universidades que están desarrollando iniciativas para reducir el impacto ambiental de su actividad.
7. Con los datos obtenidos de la evaluación de sostenibilidad universitaria durante el año 2018, se realizó un análisis de componentes principales con el fin de conocer que ámbitos explican la mayor variabilidad, y mostrar gráficamente la distribución de las universidades en función de los ámbitos. El componente principal de la variabilidad refleja la puntuación total y está fuertemente correlacionado con la mayoría de los ámbitos, aunque se detectan tendencias diferenciales de especialización entre las universidades en lo que respecta al ámbito 9 (Residuos) y al área de Docencia e investigación (ámbitos 3 y 4).
8. Se considera necesario ampliar la muestra de universidades analizadas para que el diagnóstico sea más representativo de la situación real de la universidad española. También se considera importante aplicar esta herramienta periódicamente al conjunto de las universidades españolas, con el fin de documentar los progresos en la mejora de la sostenibilidad ambiental. El sistema de indicadores puede considerarse válido para evaluar los ODS de carácter ambiental (4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 y 16) en las universidades españolas.

Anexo – Listado de preguntas

1. Política de Sostenibilidad - Indicadores

1.1. Existe una persona responsable política de los temas de sostenibilidad o, al menos para los temas ambientales, en el gobierno de la universidad.

Si procede, señale la denominación de dicho cargo:

1.2. Existe una unidad, oficina o servicio de carácter técnico-administrativo con dedicación exclusiva para los temas de sostenibilidad o, al menos, para los temas ambientales.

Si procede, señale la denominación de dicha unidad, oficina o servicio:

1.3. Existe, al menos, una persona vinculada laboralmente con la universidad, dedicada exclusivamente a temas de sostenibilidad o, al menos, para los temas ambientales.

Si procede, señale la denominación de su puesto:

1.4. La unidad, oficina o servicio de sostenibilidad ambiental dispone de presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en esta materia.

1.5. Existen aportes económicos externos de otras instituciones, empresas, etc., para el desarrollo de actividades para la sostenibilidad ambiental.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente o en cantidad significativa.
---	----	-----	------------------	---	---

1.6. La planificación de la acción por la sostenibilidad en su universidad se corresponde con:

0	Un conjunto o de acciones aisladas	0,5	Un plan de acción, que contempla una visión y objetivos a medio-largo plazo, responsables, recursos y cronograma de las acciones	1	Un plan de acción con visión, objetivos, responsables, recursos y cronograma, que contempla actuaciones ambientales, económicas y sociales en un marco amplio de la sostenibilidad y que ha sido aprobado por un órgano de gobierno, como el consejo de gobierno o el claustro.
---	------------------------------------	-----	--	---	---

Si procede, señale la denominación del plan:

1.7. En el diseño de la planificación de sostenibilidad ambiental participaron los distintos estamentos por ejemplo, consultas, mesas de trabajo o reuniones...

0	No	0,5	Sí	1	Sí, también agentes externos
---	----	-----	----	---	------------------------------

1.8. Existe un órgano de participación, coordinación y seguimiento de la acción en medio ambiente, sostenibilidad y responsabilidad social (tipo comisión de medio ambiente, sostenibilidad o similar), en el que estén representados todos los estamentos.

0	No	0,5	Sí, pero no se reúne periódicamente o no tiene composición o funciones definidas	1	Sí, se reúne periódicamente, tiene una composición y funciones definidas
---	----	-----	--	---	--

Si procede, señale su denominación:

1.9. Se llevan a cabo acciones de comunicación de la planificación de sostenibilidad ambiental:

0	N o	0,5	Existe una página web sobre el plan o de las acciones de sostenibilidad ambiental.	1	La página de inicio de la web de la universidad contiene información y enlaces al plan de sostenibilidad o a las acciones de sostenibilidad ambiental.
---	--------	-----	--	---	--

Si procede, señale la dirección de dicha web:

1.10. Se realiza evaluación periódica de la acción de sostenibilidad ambiental:

0	N o	0,5	Sí, se estudian indicadores	1	Sí, existe un plan de seguimiento de las actuaciones por la sostenibilidad, tipo de Agenda 21, Sistema de Gestión Ambiental o similar.
---	--------	-----	-----------------------------	---	--

1.11. Existen indicadores de seguimiento y evaluación de la planificación y/o acción de sostenibilidad ambiental:

0	No	0,5	Sí, indicadores de gestión ambiental relacionados con	1	Sí, además de los anteriores indicadores, se incluyen indicadores de
---	----	-----	---	---	--

			los consumos de recursos, producción de residuos y emisiones, etc.		educación-docencia y/o de investigación-transferencia.
--	--	--	--	--	--

1.12. Se ha obtenido algún premio, distinción o certificado por la labor realizada por la universidad en los ámbitos de la sostenibilidad ambiental:

0	No	0,5	Sí, pero solamente para algunas unidades y/o servicios	1	Sí, para la totalidad de la universidad.
---	----	-----	--	---	--

1.13. Se elabora algún documento de rendición de cuentas (memoria de actividades de las unidades, informes del curso académico, etc.), que incluye al menos aspectos ambientales y/o sociales y está a disposición pública. (indicador 1.3.7)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

Si procede, señale la denominación de dicho documento o documentos:

[Volver al apartado](#)

2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria - Indicadores

2.1. Existe un canal de comunicación y respuesta de sugerencias, quejas, etc. estable en temas ambientales:

0	No	0,5	Sí, se utilizan canales generales	1	Sí, existe uno o varios canales específicos
---	----	-----	-----------------------------------	---	---

Si procede, señale algún ejemplo:

2.2. Se establecen comisiones o grupos de trabajo con participación de los diversos estamentos y/o servicios universitarios para la organización de eventos o de temáticas relacionados con sostenibilidad ambiental.

Si procede, señale algún ejemplo:

2.3. Existe una unidad/persona responsable de fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de carácter ambiental

Si procede, señale la denominación de su cargo, puesto o unidad:

2.4. Se realizan encuestas sobre sostenibilidad ambiental en general a la comunidad universitaria.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.5. Se realizan encuestas sobre algún aspecto de sostenibilidad (movilidad, residuos, etc.) a la comunidad universitaria.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.6. Se captan recursos externos para el desarrollo de programas de participación o sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental:

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.7. Existe un instrumento estable de difusión de noticias de sostenibilidad ambiental.

0	No	0,5	Sí, se utilizan instrumentos generales de la universidad (boletín, cartelería general, etc.)	1	Sí, se dispone de un instrumento específico
---	----	-----	--	---	---

2.8. Se realizan actividades de comunicación/sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental: charlas, conferencias, mesas redondas, carteles, folletos...

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.9. Existe un programa de voluntariado ambiental

2.10. Existe un programa de becas, prácticas, etc., dentro del plan o la unidad ambiental.

2.11. Existe oferta de participación de la comunidad universitaria en programas de carácter socio-ambiental externos a su universidad, con la participación de otras organizaciones.

0	No	0,5	Sí, existe una oferta puntual	1	Sí, existe una oferta regular y estable
---	----	-----	-------------------------------	---	---

2.12. Se reconocen créditos académicos por actividades educativas y de sensibilización de la sostenibilidad ambiental, tipo cursos, jornadas, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.13. Se organizan cursos de extensión universitaria de sostenibilidad ambiental (tipo cursos de verano, de humanidades, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.14. Existen asociaciones de estudiantes de temática prioritariamente ambiental.

2.15. Existen actuaciones de apoyo (convocatorias, ayudas...) a las asociaciones de estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria para el desarrollo de actividades de sensibilización ambiental.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

3. Docencia - Indicadores

3.1. Existe, entre los principios de la política de sostenibilidad de la universidad, mención expresa al ámbito de la docencia.

3.2. Se promueve la revisión y mejora de los currículos académicos desde la perspectiva de la sostenibilidad.

3.3. Se han incluido competencias transversales básicas en sostenibilidad en alguna titulación verificada para adaptarse a los principios de trabajo del Espacio Europeo de Educación Superior.

0	No	0,5	Sí, se han incluido en varias titulaciones	1	Sí, se han incluido en más de la mitad o de forma generalizada
---	----	-----	--	---	--

Si procede, señale algún ejemplo:

3.4. En alguna titulación se han incluido de forma específica contenidos vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adaptados al contexto de cada titulación.

0	No	0,5	Sí, se han incluido en varias titulaciones	1	Sí, se han incluido en más de la mitad o de forma generalizada
---	----	-----	--	---	--

Si procede, señale algún ejemplo:

3.5. Existen titulaciones (grado o posgrado) vinculadas con la sostenibilidad (de forma integral o en alguna de sus dimensiones: sostenibilidad ambiental, sostenibilidad social y/o sostenibilidad económica).

0	No	0,5	Sí, existen con temáticas relacionadas con el medio ambiente	1	Sí, existen con denominación específica de sostenibilidad
---	----	-----	--	---	---

Si procede, señale algún ejemplo:

3.6. Se realizan acciones formativas o existen materiales de soporte del profesorado que les faciliten para la implementación de competencias en sostenibilidad en sus asignaturas.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

3.7. Existe un documento de recomendaciones para introducir en las prácticas de asignaturas procedimientos para minimizar su impacto ambiental.

0	No	0,5	Sí, para varias titulaciones	1	Sí, para más de la mitad o de forma generalizada
---	----	-----	------------------------------	---	--

3.8. Existe alguna comisión o grupo encargado de asesorar a los equipos docentes en la adaptación de los currículos a la sostenibilidad.

3.9. Existe algún reconocimiento a nivel interno de la universidad que valore la innovación educativa o las buenas prácticas en materia de sostenibilidad curricular.

3.10. Se realizan proyectos fin de estudios relacionados con la sostenibilidad, la promoción del desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí	1	Sí, y existen certámenes de premios o ayudas para el desarrollo de estos trabajos
---	----	-----	----	---	---

3.11. Hay titulaciones y/o asignaturas que utilizan el campus para la realización de prácticas docentes sobre sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente y cuentan con el apoyo de los servicios universitarios relacionados con el campus, el medio ambiente o las infraestructuras.
---	----	-----	------------------	---	---

Si procede, señale algún ejemplo:

3.12. Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	------------------	---	---------------------

Si procede, señale algún ejemplo:

[Volver al apartado](#)

4. Investigación - Indicadores

4.1. Existe, entre los principios de la política de sostenibilidad, mención expresa a la investigación y transferencia de conocimiento.

0	No	0,5	Sí, se hace mención a la investigación o a la transferencia	1	Sí, se hace mención a la investigación y a la transferencia
---	----	-----	---	---	---

4.2. Existen equipos de investigación constituidos sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible y medio ambiente.

0	No	0,5	Existen, pero no son interdepartamentales e interdisciplinarios	1	Son interdisciplinarios e interdepartamentales
---	----	-----	---	---	--

4.3. Existe algún instituto o centro de investigación específico vinculado con la promoción del desarrollo sostenible.

0	No	0,5	Sí, el centro es específico de una temática relacionada con el medio ambiente	1	Sí, el centro tiene como temática principal la sostenibilidad
---	----	-----	---	---	---

Si procede, señale la denominación de algún centro:

4.4. Algunos de los centros, institutos o laboratorios de investigación de la universidad...

0	... tienen una línea de investigación relacionada con desarrollo sostenible	0,5	... y tienen planes de gestión ambiental de sus actividades	1	... y se han certificado en algún sistema de gestión ambiental
---	---	-----	---	---	--

4.5. Existen criterios relacionados con la sostenibilidad en la concesión de proyectos de investigación financiados por la propia universidad o existe, incluso, alguna convocatoria propia de la universidad específica de proyectos de investigación sobre sostenibilidad

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.6. Existe alguna convocatoria específica de la universidad de becas, ayudas o contratos de formación de investigadores sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible, medio ambiente o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.7. Se han desarrollado proyectos nacionales o internacionales competitivos de I+D sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.8. Se han desarrollado proyectos y/o contratos no competitivos de I+D sobre algún aspecto de la sostenibilidad o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.9. alguna de las empresas creadas en programas de promoción de la creación de empresas, tipo “incubadoras” o “spin-off”, parques científicos, etc., desarrollan actividades relacionadas con algún aspecto de la sostenibilidad o la educación para la sostenibilidad..

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.10. Se promueve la utilización del campus para la realización de investigaciones sobre medio ambiente, desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.11. Se realizan, desde la unidad de sostenibilidad u otras, acciones de cara a ambientalizar los proyectos de investigación y transferencia de conocimiento (pautas para reducir su impacto ambiental, ayuda para certificar el cumplimiento de la legislación ambiental o la minimización de sus impactos ambientales, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.12. Se han realizado convenios para el desarrollo de investigaciones sobre desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad con ayuntamientos y otras administraciones, empresas, asociaciones u otras organizaciones del entorno.

0	No	0,5	Sí, de temática relacionada con el medio ambiente	1	Sí, de temática relacionada con la sostenibilidad
---	----	-----	---	---	---

4.13. Existen jornadas de divulgación relacionadas con la investigación sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad realizada por equipos de investigación universitarios.

0	N o	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	--------	-----	------------------	---	--------------------

4.14. Se ha presentado la planificación y/o acción de sostenibilidad ambiental o educación para la sostenibilidad en congresos, jornadas o en otras actividades de difusión de la actividad investigadora o de gestión en el ámbito nacional y/o internacional

0	No	0, 5	Sí, en el ámbito local-nacional	1	Sí, en el ámbito internacional
---	----	---------	---------------------------------	---	--------------------------------

[Volver al apartado](#)

5. Urbanismo y biodiversidad - Indicadores

5.1. Existe un plan o documento de criterios para la realización o adecuación de edificios con criterios de sostenibilidad.

5.2. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre la gestión de las zonas verdes y la promoción de la biodiversidad.

5.3. Existe algún jardín botánico o instalación similar (museo de historia natural, etc.) enfocado a la investigación y difusión de la biodiversidad.

5.4. El diseño de nuevas zonas verdes o remodelación de existentes se realiza atendiendo a criterios de sostenibilidad ambiental (requerimientos hídricos adecuados, especies autóctonas y/o adaptadas, integración paisajística, biodiversidad).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

5.5. Se realiza una revisión ambiental de los proyectos de urbanización o edificación y/o un seguimiento ambiental de las obras para garantizar una adecuación y/o restauración del entorno una vez finalizadas las mismas.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

5.6. Se realizan acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria sobre biodiversidad: identificación de especies (rótulos y cartelería), itinerarios interpretativos, rutas guiadas y autoguiadas; información en la web; paneles interpretativos de la biodiversidad en los campus; huertos comunitarios, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

6. Energía - Indicadores

6.1. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre energía, que incluya aspectos de alumbrado (interior y exterior, si procede), de climatización (frío y calor) y de energías renovables, así como reducción del consumo de energía.

6.2. Existe un sistema de medida con contadores independientes en los edificios del campus.

0	No	0,5	Sí, de manera puntual	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	-----------------------	---	----------------------------

6.3. Se realizan diagnosis energéticas en los edificios (seguimiento de consumos, análisis y revisión de las potencias contratadas de los diferentes suministros, análisis de los hábitos de consumo de los usuarios y propuestas de actuaciones).

0	No	0,5	Sí, en algún edificio	1	Sí, en la mayoría de edificios
---	----	-----	-----------------------	---	--------------------------------

6.4. Se han firmado convenios con instituciones locales, regionales o estatales como institutos energéticos o empresas del sector para la realización de actuaciones de mejora de eficiencia energética.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

6.5. En remodelaciones de espacios interiores en las cuales no se modifique la envolvente del edificio, se incluyen medidas de eficiencia energética (mejora de cerramientos, sustitución de calderas por otras más eficientes...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

6.6. La certificación energética para edificios nuevos es A o B:

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios nuevos	1	Sí, en todos los edificios nuevos
---	----	-----	---------------------------------	---	-----------------------------------

6.7. Se han realizado calificaciones energéticas en edificios existentes.

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	--------------------------	---	------------------------------------

6.8. Se han realizado mejoras energéticas en la envolvente de los edificios (aislamiento de fachadas y ventanas, sistemas para minimizar la entrada de calor,...)

0	Sí, puntualmente	0,5	Sí, en la mayoría de los edificios	1	Sí, en todos los edificios
---	------------------	-----	------------------------------------	---	----------------------------

6.9. Se han desarrollado medidas de reducción del consumo en iluminación (luminarias de bajo consumo, detectores de presencia...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

6.10. Existe un sistema de gestión centralizado del alumbrado interior.

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	--------------------------	---	------------------------------------

6.11. Existe un sistema de gestión del consumo energético en ordenadores (aulas de docencia, ordenadores de consulta, aulas de informática).

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	--------------------------	---	------------------------------------

6.12. El sistema de iluminación exterior es eficiente (leds, temporización, orientación de luminarias).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.13. Se ha limitado la iluminación ornamental, lúdica o deportiva a los períodos en los que se justifique su funcionalidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.14. Se han desarrollado mejoras de la tecnología de las instalaciones de climatización (calefacción y refrigeración).

0	Sí, puntualmente	0,5	Sí, en la mayoría de los edificios	1	Sí, en todos los edificios
---	------------------	-----	------------------------------------	---	----------------------------

6.15. Se dispone de instalaciones de cogeneración.

0	No	0,5	Sí, en algún edificio.	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	------------------------	---	------------------------------------

6.16. Existe un sistema de gestión centralizada de la climatización (calefacción y refrigeración), dotando al usuario de un mínimo control de temperatura.

0	Sí, puntualmente	0,5	Sí, en la mayoría de los edificios	1	Sí, en todos los edificios
---	------------------	-----	------------------------------------	---	----------------------------

6.17. Se dispone de instalaciones de energía solar térmica.

0	No	0,5	Sí, en algún edificio	1	Sí, en los edificios de alto consumo de agua caliente sanitaria
---	----	-----	-----------------------	---	---

6.18. Se dispone de instalaciones de energía solar fotovoltaica.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.19. Se dispone de instalaciones de otros tipos de energía renovable (eólica, geotérmica, calderas de biomasa,...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.20. Si dispone, por tanto, de alguna instalación de energía renovable (solar térmica, solar fotovoltaica, eólica, geotérmica, calderas de biomasa, etc.) señale cuál cree que es el porcentaje que representa la producción renovable respecto al consumo total de energía de la universidad.

0	Entre el 0 y el 1%	0,5	Entre el 1 y el 5%	1	Más del 5%
---	--------------------	-----	--------------------	---	------------

6.21. Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre la reducción del consumo energético y/o las energías renovables dentro del ámbito de la propia universidad: información impresa y web sobre energía, campañas de sensibilización sobre ahorro energético y cambio climático, foro de debate y discusión participativo para la toma de decisiones sobre energía y cambio climático, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

7. Agua - Indicadores

7.1. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre agua, que incluya aspectos de ahorro de agua en edificios equipados con aseos y vestuarios y en laboratorios húmedos (aquellos en los que se trabaja con productos químicos o agentes biológicos), riego y gestión de aguas residuales.

7.2. Existe un sistema de medida con contadores independientes en los puntos estratégicos del campus (edificios, zonas deportivas, puntos de riego).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	------------------	---	----------------------------

7.3. Se hace seguimiento del consumo de agua para detectar desviaciones significativas de consumo y analizar su causa (estacionalidad, experimentación, fugas, etc.)

0	No	0,5	Sí, en algunos puntos y no periódicamente.	1	Sí, periódicamente y en todos los puntos de medida.
---	----	-----	--	---	---

7.4. Existe un sistema propio de depuración o de reducción de la carga contaminante de las aguas residuales producidas en el campus.

7.5. Las aguas utilizadas para el riego de jardines son de reutilización (procedentes de la recogida de pluviales o de la depuración de aguas sanitarias)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	------------------	---	----------------------------

7.6. En remodelaciones de espacios interiores se incluyen medidas de ahorro de agua

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	------------------	---	----------------------------

7.7. Los lavabos en los aseos tienen algún sistema de ahorro de agua (pulsadores, detectores, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada en más de la mitad de los mismos
---	----	-----	------------------	---	---

7.8. Las cisternas tienen sistemas de ahorro (doble descarga u otros).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada en más de la mitad de las mismas
---	----	-----	------------------	---	---

7.9. Los laboratorios disponen de algún sistema de ahorro de agua (recirculación de aguas, lavavajillas de bajo consumo, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada en más de la mitad de los mismos
---	----	-----	------------------	---	---

7.10. Se hace un seguimiento de la composición de las aguas residuales procedentes de edificios con laboratorios que puedan generar vertidos con restos de residuos peligrosos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

7.11. Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre el ahorro de agua dentro del ámbito de la propia universidad: información impresa y web sobre consumo de agua, campañas de sensibilización sobre el correcto uso del agua en la universidad, información visible de sensibilización en los puntos críticos de consumo, charlas de eficiencia de uso de agua en los laboratorios húmedos, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

8. Movilidad - Indicadores

8.1. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre movilidad y accesibilidad en la universidad.

8.2. Existe una estructura de gestión de la movilidad en el campus (Unidad de Gestión de la Movilidad, foros de movilidad o mesas interadministrativas).

8.3. Se han desarrollado actuaciones para reducir la necesidad de desplazamiento (tele-enseñanza o tele-trabajo) o bien ordenar escalonadamente los horarios o flexibilizar la jornada laboral, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.4. Se han desarrollado acciones para peatonalizar el campus, limitando el tráfico rodado a determinadas áreas favoreciendo al peatón.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.5. Se han desarrollado acciones para el fomento del uso de la bicicleta: carriles bici en el campus y conexión con externos; aparcabicis seguros; sistema de préstamo; unidades de fomento del uso de la bicicleta, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.6. Se han desarrollado acuerdos o convenios con empresas de transporte y/o entidades y organismos públicos con competencias en la gestión del transporte colectivo para dotar de más transporte público y/o más ecológico a la universidad u ofrecer precios más ventajosos para el colectivo universitario.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

8.7. Se prestan ayudas económicas por parte de la universidad para el uso del transporte público.

8.8. Existen actuaciones de control de aparcamiento: políticas de reducción; cobro de tasas por aparcamiento; acciones correctivas de aparcamiento indebido; priorización de plazas por ocupación del vehículo o tipología o lugar de residencia, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.9. Se realizan acciones para reducir el impacto derivado del vehículo privado: acciones para promover viajes compartidos, utilización de vehículos verdes en flotas universitarias, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.10. Se realizan acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria sobre movilidad: información impresa y web sobre movilidad; campañas de sensibilización sobre transporte sostenible; formación sobre educación vial y/o conducción ecológica; foro de debate y discusión participativo para la toma de decisiones sobre el transporte, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

[Volver al apartado](#)

9. Residuos - Indicadores

9.1. La gestión de los residuos peligrosos tiene algún tipo de certificación ISO 14001 o EMAS.

9.2. Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos químicos.

9.3. Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos biológicos.

9.4. Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores.

9.5. Existe un plan de minimización de residuos asimilables a urbanos.

9.6. Se realiza recogida selectiva de residuos vegetales y de materia orgánica, así como el compostaje de alguno de ellos

0	No	0,5	Sí, sólo para residuos de poda y jardinería	1	Sí, además de residuos de poda y jardines se incluyen también residuos orgánicos
---	----	-----	---	---	--

[Volver al apartado](#)

10. Compra verde - Indicadores

10.1. Existe un plan general de compra verde para obras, servicios y suministros aprobado por algún órgano de gobierno universitario.

0	No	0,5	Sí, para algunos de los contratos de obras, servicios o suministros	1	Sí, para todos los contratos
---	----	-----	---	---	------------------------------

10.2. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los últimos contratos de obra nueva y remodelación de edificios.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.3. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de mobiliario.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.4. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de equipos informáticos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.5. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de equipamiento científico

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.6. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de material de oficina y papel impreso.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada, tanto en material de oficina, como en papel impreso
---	----	-----	-------------------	---	---

10.7. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro del parque móvil

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.8. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de cafetería y máquinas expendedoras de comida y bebida.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada tanto en cafeterías como en máquinas expendedoras.
---	----	-----	-------------------	---	---

10.9. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de reprografía.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.10. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de limpieza.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.11. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de mantenimiento.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.12. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de jardinería.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.13. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de suministros energéticos

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.14. Se realiza un seguimiento de las cláusulas de sostenibilidad incluidas en los contratos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.15. Se realizan campañas de sensibilización, educación ambiental y/o promoción relativos a compra responsable (Comercio Justo u otros) a toda la comunidad universitaria

0	No	0,5	Sí, campañas generales de información/sensibilización	1	Sí, además se realizan jornadas y/o cursos de información y formación específica a los responsables de la gestión de contratos.
---	----	-----	---	---	---

10.16. Se utilizan productos que siguen criterios de sostenibilidad en la organización de eventos, cursos o congresos en la universidad

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.17. Se colabora en la organización de cursos, exposiciones, talleres... con asociaciones de ámbito local o regional que trabajan en la introducción de criterios de sostenibilidad en compras y contratos de servicios.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

[Volver al apartado](#)

11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias - Indicadores

11.1. Se ha aprobado un compromiso por parte del consejo de gobierno o claustro para promover la realización de una evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias.

11.2. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre la evaluación del impacto ambiental de las actuaciones referidas a toda la universidad.

11.3. Se han incluido indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en el plan de sostenibilidad:

0	No	0,5	Sí, solamente relacionados con consumos de recursos, producción de residuos, etc.	1	Sí, además de los anteriores, incluyendo indicadores globales como emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono, etc.
---	----	-----	---	---	--

11.4. Estos indicadores de seguimiento son públicos y se encuentran fácilmente accesibles.

11.5. Se han incluido indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en las solicitudes de proyectos competitivos con financiación condicionada (proyectos de campus de excelencia, contratos-programa,...)

11.6. Se requiere de los proveedores de la universidad que entreguen datos relacionados con el impacto ambiental de su actividad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.7. La universidad se ha comprometido a la promoción de iniciativas para reducir el impacto ambiental de las actividades universitarias.

11.8. Se ha elaborado algún documento que cuantifique el impacto ambiental de una parte de la universidad (facultad, escuela, campus, etc.)

0	No	0,5	Sí, para uno de los siguientes ámbitos: movilidad, energía, residuos, agua, contaminación acústica, calidad del aire, contaminación lumínica, etc.	1	Sí, para varios de los siguientes ámbitos: movilidad, energía, residuos, agua, contaminación acústica, calidad del aire, contaminación lumínica, etc.
---	----	-----	--	---	---

11.9. Se han realizado estos estudios de evaluación del impacto ambiental de una parte de la universidad (facultad, escuela, campus, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.10. La Universidad ha realizado algún estudio específico de impacto ambiental de las actividades investigadoras que desarrolla la universidad (energía consumida, agua, residuos generados, movilidad de los investigadores, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.11. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la movilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.12. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la producción y consumo de energía.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.13. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la gestión de residuos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.14. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con ámbitos diferentes de los mencionados en los indicadores anteriores (agua, contaminación acústica, contaminación lumínica, calidad del aire...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.15. Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre la evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias: publicaciones impresas, información sobre los indicadores y estudios en la web, campañas de sensibilización para reducir el impacto ambiental, charlas, talleres o jornadas para difundir los resultados de los estudios, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

[Volver al apartado](#)